



Asignaturas

Derecho de la Persona (Doble)

Jurisdicción constitucional y Dchos. Fundamenta (Doble)

CORE Ética I (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (1º sem)

CORE- Ethics (área Ciencias Sociales)

CORE- Ética II (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (2º sem)

Core Interfacultativo- Ética (Área Ciencias Sociales) Grupos A y B (1º sem)

Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo A, 2º sem

Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo B, 2º sem

Econometría Básica_20 (F. Económicas)

Fundamentos de Finanzas_20 (F. Económicas)

Derecho de la Unión Europea (Doble)

Derecho Internacional Público (Doble)

Principios de Macroeconomía_20 (F. Económicas)

Marketing I A (F. Económicas_20)

Concepto y fundamentos del Derecho Penal (Doble)

Principios de Microeconomía_20 (F. Económicas)

Probabilidad y Estadística_20 (F. ECONÓMICAS)



Universidad
de Navarra

Asignatura: Derecho de la Persona (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22



**Asignatura: Jurisdicción constitucional y Dchos. Fundamenta
(Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

- **Breve descripción de la asignatura:** "Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales" es una asignatura básica del grado de Derecho. Tiene por objeto, principalmente, el estudio de los derechos fundamentales de la persona, que configuran su *status* jurídico básico en el orden estatal e internacional. Debido a su formulación parca y lapidaria, el conocimiento de los derechos precisa del estudio de la jurisprudencia constitucional e internacional que delinea su significado concreto, y de una sólida fundamentación y capacidad crítica para que, realmente y en toda circunstancia, respondan a las exigencias de la dignidad humana.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2º curso, 1er semestre.
- **Idioma:** Español
- **Título:** Jurisdicción Constitucional y Derechos Fundamentales
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo II. Derecho público: Estado y Constitución
- **Profesores responsables de la asignatura:** Angel J. Gómez Montoro y Guillermo A. Morales Sancho
- **Horario:**
 - Jueves 12.00-12.45: sesión teórica: Aula 16 Amigos (A.J. Gómez Montoro)
 - Lunes 8.00-10.00: sesión práctica - Grupo A; Aula M02 Amigos (G. A. Morales Sancho)
 - Miércoles 8.00-10.00: sesión práctica - Grupo B; Aula M01 Amigos (G. A. Morales Sancho), salvo los días 29.9 y 3.11 que será el aula 13 Amigos.
- **Aulas:** Aula 16, Aula M02, Aula M01 y excepcionalmente Aula 13 Amigos.

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las **competencias asociadas a la asignatura** son las siguientes:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes



(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.
- CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.
- CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.
- CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos
- CE6 - Conocer la teoría general de los derechos fundamentales y su previsión en la Constitución Española.

Objetivos de conocimiento:

- Conocer las competencias del Tribunal Constitucional, su función, objeto, sujetos legitimados y procedimiento.
- Conocer el origen y desarrollo histórico de la noción de derechos fundamentales y, de manera muy especial, comprender su conexión con la dignidad humana.
- Dominar las categorías principales de la teoría general de los derechos fundamentales: noción, funciones, eficacia, titulares...
- Entender el papel del legislador y del juez al regular y garantizar los derechos. Comprender la noción de contenido esencial y el principio de proporcionalidad así como la manera de resolver los conflictos entre derechos.
- Conocer los distintos mecanismos jurídicos para su tutela jurisdiccional: en especial, el recurso de amparo constitucional y el sistema de protección del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- Saber el contenido de cada uno de los derechos fundamentales que garantiza nuestra Constitución, así como las principales cuestiones jurídicas que suscita.

Habilidades:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad.
- Adquirir las herramientas epistemológicas necesarias de la argumentación en materia de derechos fundamentales.
- Realizar una síntesis de ideas y temas cuyo estudio se remite a libros o artículos doctrinales.
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación sobre derechos fundamentales. Manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- Leer y extraer la información principal de las sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso



y extraer la información relevante para la determinación del fallo.

- Aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos al caso concreto. Resolver casos jurídicos actuales desde la lógica y la argumentación jurídica. Expresar y argumentar con claridad y rigor jurídico, de manera oral y escrita. Ser capaz de defender la propia postura con sentido crítico y de manera razonable y convincente.
- Conocer a fondo qué es y cómo se interpone un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar y manejar bibliografía complementaria.
- Conectar el contenido del curso con los problemas de la actualidad.
- Adquirir un hábito de trabajo continuado, personal y en equipo.

Programa

I. INTRODUCCIÓN A LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

Lección 1. El Tribunal Constitucional. Competencias

1. Las funciones del Tribunal Constitucional
2. El control de constitucionalidad de las leyes: el recurso y la cuestión de inconstitucionalidad. El control previo de tratados internacionales
3. Los conflictos territoriales: conflictos positivos y negativos de competencias. Las impugnaciones del Título V LOTC. El conflicto en defensa de la autonomía local
4. El conflicto entre órganos constitucionales del Estado
5. El recurso de amparo (remisión)

II. TEORÍA GENERAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Lección 2. Origen, evolución y bases filosóficas de los derechos fundamentales

1. Formación, evolución y bases filosóficas de los derechos fundamentales
2. Dignidad del hombre, derechos humanos y derechos fundamentales
3. Nuevos desafíos para la dignidad humana
4. La internacionalización de los derechos

Lección 3. La regulación constitucional de los derechos y deberes constitucionales

1. Pluralidad de contenidos del Título I de la Constitución Española
2. Dimensión subjetiva y objetiva de los derechos fundamentales
3. Las funciones de los derechos fundamentales: derechos de defensa y derechos de protección; eficacia vertical y eficacia horizontal

Lección 4. Los titulares de los derechos fundamentales

1. Los españoles como titulares de los derechos: minoría de edad y relaciones especiales de sujeción
2. Los derechos de los extranjeros
3. Los derechos de las personas jurídicas
4. Derechos fundamentales y Estado Autonómico

Lección 5. Legislador y juez en el desarrollo de los derechos fundamentales

1. La intervención del legislador sobre los derechos fundamentales: configuración y limitación



de los derechos

2. Los límites a la intervención del legislador: contenido esencial y principio de proporcionalidad
3. El papel del juez ordinario y el juez constitucional. El principio de corrección funcional

Lección 6. La protección de los derechos fundamentales

1. La institución del defensor del pueblo
2. La protección jurisdiccional ordinaria. El procedimiento preferente y sumario para la protección de derechos fundamentales.
3. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional
4. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos
5. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea
6. La suspensión de derechos y sus garantías: estados de excepción y suspensión individual

III. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN CONCRETO

Lección 7. El principio de igualdad

1. Cuestiones preliminares
2. Igualdad en la ley
3. La igualdad en la aplicación de la ley
4. La igualdad en las relaciones privadas
5. La llamada «acción positiva»

Lección 8. Los derechos de la vida y de la libertad general

1. El derecho a la vida. Cuestiones generales.
2. Problemas fundamentales de Bioderecho
3. Los derechos a la integridad física y moral y a no sufrir tratos inhumanos y degradantes
4. El derecho a la libertad y seguridad personal. La detención policial: concepto y garantías. El procedimiento de *habeas corpus*
5. Libertad de circulación y residencia

Lección 9. La libertad ideológica y religiosa. Los derechos del ámbito educativo

1. La libertad ideológica y religiosa
2. El derecho a la educación como derecho de libertad y derecho prestacional
3. La autonomía universitaria. Libertad de cátedra

Lección 10. Los derechos de la vida privada

1. Cuestiones generales
2. El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen
3. El derecho a la inviolabilidad del domicilio y al secreto de las comunicaciones
4. El derecho a la protección de datos
5. La expansión de la privacidad en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Lección 11. Los derechos de la comunicación

1. Cuestiones generales
2. La libertad de expresión y la libertad de creación artística y científica
3. El derecho a la información
4. El régimen jurídico de los medios de comunicación

Lección 12. Los derechos de reunión y asociación



1. Los derechos de reunión y manifestación
2. El derecho de asociación
3. El control judicial de las asociaciones. Ilegalización de partidos políticos

Lección 13. Los derechos de participación política y petición

1. Democracia y derechos de participación política
2. El derecho a la participación en los asuntos públicos (art. 23.1 CE)
3. El derecho de acceso a los cargos públicos en condiciones de igualdad (art. 23.2 CE)
4. El derecho de petición

Lección 14. Principio de legalidad penal y derechos procesales

1. El derecho a la tutela judicial efectiva: pluralidad de contenidos
2. Las garantías procesales del artículo 24.2 CE
3. Las garantías del proceso penal
4. El derecho a la legalidad penal y sancionadora

Lección 15. Los derechos económicos y laborales

1. Introducción
2. El derecho a la propiedad privada y el derecho de fundación
3. El derecho al trabajo y la libertad de empresa
4. Los derechos de los actores laborales
5. Los principios rectores de la política social y económica

Actividades

1. De cara a una optimización del tiempo de docencia presencial disponible y un aprendizaje profundo de la asignatura, la metodología docente se basará en una enseñanza combinada de teoría y práctica.

2. Los alumnos han de asistir a las clases con la lección leída de los materiales docentes (*Derechos fundamentales. Lineamientos*, 2021) y, en los días indicados en el cronograma, con la práctica prevista preparada. Las prácticas deben realizarse en un folio por las dos caras. No pueden emplear más espacio, y han de entregarse escritas a mano. Deberán traer leídos para las sesiones prácticas los materiales indicados (sentencias, artículos). Al final de la primera clase de 45', entregarán la práctica, que servirá de base para la discusión y explicación en la segunda sesión.

3. En el supuesto de que la pandemia siga exigiendo medidas extraordinarias y confinamientos, con el fin de que los alumnos puedan seguir las clases, se procederá del modo siguiente:

a) Las sesiones previstas para los jueves, a las 12.00, se retransmitirán en *zoom*.

b) En caso de que fuese necesario, el profesor organizará a lo largo del curso sesiones de resolución de dudas a través de *zoom*, en la misma dirección.

c) Los alumnos que gozan de exención de presencialidad y aquellos afectados por el COVID-19, podrán entregar las prácticas previstas en los días señalados al profesor Guillermo A. Morales Sancho, por correo electrónico, con el Asunto:



"Practica - Jurisdiccion constitucional y derechos fundamentales". La direccion del profesor es: gmoraless@unav.es.

4. El profesor corregira al azar tres practicas de los alumnos, que computaran un 10% de la nota final cada una (**3 puntos**).

5. Asimismo, se realizara una prueba teorica a mediados del cuatrimestre, que computara otro 10% de la nota final (**1 punto**).

6. En cada clase teorica se hara un control de lectura "Socrative", para conocimiento del profesor de la marcha del curso y autoevaluacion del alumno.

7. En caso de que, conforme a la evolucion de la epidemia, fuese posible hacer un examen final presencial, con dos partes: una teórica, con preguntas de desarrollo, y otra práctica. Cada parte valdrá **3 puntos**

8. En todo caso, para aprobar la asignatura, sera necesario sacar en el examen un **2,4 sobre 6** (equivalente a un 6 sobre 10).

Evaluación

Evaluacion continuada

40% (**4 puntos**) calificaciones de curso:

- De todas las prácticas que se harán en clase, el profesor corregirá al azar tres, que valdrán, respectivamente, un 30% de la nota final (**3 puntos**).

- La prueba teórica intermedia (hasta el tema 7 inclusive) tendrá un valor del 10% de la nota final (**1 punto**): Grupo A (18 de octubre de 8:00 a 8:30) y Grupo B (20 de octubre de 8:00 a 8:30).

Examen final: lunes 20 de diciembre de 2021, 9:00-12:00, Aula 15 Edificio Amigos

60% (**6 puntos**) examen final que constara de dos partes:

- La primera incluire tres preguntas de desarrollo (**3 puntos**).

- La segunda consistira en la resolucion de un caso practico (**3 puntos**). Para esta segunda parte podra usarse legislacion, jurisprudencia y otros materiales.

Sera necesaria una nota minima de 2,4 puntos sobre 6 (equivalente a 4 sobre 10) en el examen final para superar la asignatura.

Examen extraordinario de junio: lunes 20 de junio de 2022, 9:00-12:00

Para el examen extraordinario de junio el alumno conserva la nota de practicas y de las pruebas de conocimiento. La nota del examen extraordinario suple, por lo tanto, la del examen final (60% de la asignatura, **6 puntos**) y tendra la misma estructura que este.

En caso de que la pandemia exigiera hacer otro tipo de examen, se comunicará con antelación.

Bibliografía y recursos

Manual de referencia



SIMÓN YARZA, F., *Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales. Lineamentos* (2021). Disponible [aquí](#).

Otros libros y artículos de interés

ALEXY, R., *Teoría de los derechos fundamentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2ª edición, Madrid, 2007.

ARAGÓN REYES, M. y AGUADO RENEDO, C. (dirs.), *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, 2ª edición, Madrid, 2011.

BÖCKENFÖRDE, E.-W., *Escritos sobre derechos fundamentales*, Nomos, Baden-Baden, 1993.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, 2ª edición, Madrid, 2000.

DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, L. M., *Sistema de derechos fundamentales*, Tirant lo Blanch, 5ª edición, Valencia, 2021.

FINNIS, J., *Natural Law and Natural Rights*, Oxford University Press, 2ª ed., Oxford, 2011.

GEORGE, R. P., *Making Men Moral. Civil Liberties and Public Morality*, Oxford University Press, Oxford, 1995.

GÓMEZ MONTORO, A.J., "Vida privada y autonomía personal o una interpretación *passé-partout* del artículo 8 CEDH", en VV.AA., *La Constitución política de España. Estudios en homenaje a Manuel Aragon Reyes*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2016, pp. 617-650.

GÓMEZ MONTORO, A.J., "La obsolescencia de los derechos", en la *Revista Española de Derecho Constitucional*, num.115, 2019, pp. 47-79.

GÓMEZ MONTORO, A.J., "De que hablamos cuando hablamos de dignidad" en M.Aragon Reyes, J. Jimenez Campo, C. Aguado Renedo, A. Lopez Castillo y JL Garcia Guerrero (dir.), *La Constitución de los españoles. Estudios en homenaje a Juan Jose Solozabal Echevarria*, Fundacion Manuel Gimenez Abad–Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2019, pp. 539-558

JIMÉNEZ CAMPO, J., *Derechos fundamentales. Concepto y garantías*, Trotta, Madrid, 1999.

MARTÍN-RETORTILLO, L., y DE OTTO Y PARDO, I., *Derechos fundamentales y*



Universidad
de Navarra

Constitución, Civitas, Madrid, 1988.

SIMÓN YARZA, F., *Entre el deseo y la razón. Los derechos humanos en la encrucijada*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2017. Ed. en inglés: *Between Desire and Reason. Human Rights at the Crossroads* (Rowman and Littlefield, Londres y Nueva York, 2020).

SIMÓN YARZA, F. "Individual Rights", en *Max Planck Encyclopedia of Comparative Constitutional Law* (Oxford University Press, Feb. 2017).

Bases de datos de jurisprudencia

- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional \(Base de datos del BOE\)](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos \(Base de datos del Tribunal\)](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Federal Alemán](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Italiano](#)
- [Jurisprudencia del Consejo Constitucional Francés](#)

Horario de atención

Para la resolución de dudas, aparte de los tiempos de descanso entre clases, el Prof. Morales Sancho estará disponible (previa cita concertada por e-mail: gmoalless@unav.es) en el despacho 2530 del Edificio Ismael Sánchez Bella (Biblioteca anituga) los miércoles de 17:30 a 19:30 horas.

Con el Prof. Gómez Montoro se puede concretar un encuentro por e-mail (gmontoro@unav.es)



Asignatura: CORE Ética I (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (1º sem)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/eticadecon/>

CORE Ética I (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (1º sem)

- **Breve descripción de la asignatura:** La asignatura de Ética I, junto con la de Ética II, se dirige al estudio y análisis de las principales cuestiones del actuar moral de los seres humanos. El programa de la materia parte de una base antropológica en la que se resalta la relación entre las acciones morales y el bien de la persona. De este modo, se vincula la consciencia que podemos tener de todo aquello que podemos desear como un bien personal y la necesidad de buscar la verdadera dimensión de nuestras acciones en las diversas facetas de la sociedad. Los temas principales sobre los que giran las cuestiones que se desarrollan a lo largo del curso son el deseo del bien, la conciencia, la deliberación de las acciones, la virtud, la responsabilidad moral, la ley, y la vinculación de la ética con las creencias religiosas.
 - **Carácter:** Obligatoria
 - **ECTS:** 6
 - **Curso y semestre:** 2021-22 (I)
 - **Idioma:** Castellano
 - **Título:** Ética
 - **Módulo y materia de la asignatura:**
 - Económicas: Módulo: La empresa y su contexto humanístico. Materia: Fundamentos antropológicos.
 - ISSA (Gestión Aplicada): Módulo: Core Curriculum. Materia: Formación Transversal.
 - **Profesor responsable de la asignatura:** Martín Montoya Camacho
 - **Profesores:** Martín Montoya Camacho / Ignacio Ferrero Muñoz
 - **Horario:** Lunes de 12:00 a 13:45
 - **Aula:** AMI-P1-Aula15 (aforo covid: 99 personas)
-



Parte I: Vida, bien y felicidad [Prof. Martín Montoya]

Tema 1: Ética como ciencia, experiencia y vida

[Apuntes] La ética como experiencia vivida y ciencia estudiada. [PDF]

[Apuntes] Una explicación de las creencias morales. [PDF]

[Presentación] Ética como ciencia, experiencia y vida.

Tema 2: El deseo del bien y cómo lo interpretamos

[Apuntes] El deseo de bien y cómo lo interpretamos. [PDF]

[Artículo para analizar en clase] Happycracia: La ilusión de las ciencias de la felicidad.

[Presentación] El deseo del bien y cómo lo conocemos.

Seminario: Felicidad y amistad en Aristóteles

[Guía del seminario] Felicidad y amistad en Aristóteles.

Parte II: Decisión, acción y consecuencias [Prof. Ignacio Ferrero]

Tema 4: Escuelas éticas

Tema 5: Análisis de toma de decisiones

Tema 6: Evaluación de la acción moral

Tema 7: Análisis de las consecuencias

Competencias

Competencias básicas

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de



autonomía

Competencias generales:

- Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Competencias específicas en Grados Económicas

- Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y/o empresarial.
- Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

Competencias específicas en Grado de Gestión Aplicada

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones.
- Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que favorezca la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.



- Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales

Competencias transversales

- CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la economía en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía.

Actividades formativas

El calendario de actividades formativas se encuentra en este enlace: [Programacion general de clases de etica 2021 - 2022](#).

La lista de las lecturas para este curso la puedes encontrar en la siguiente página: <https://ethics.live/2818-2/>.

Parte I: Prof. Martín Montoya

1. Clases expositivas:

Las clases presenciales incluyen: a) las clases expositivas en las que se desarrolla el temario; y b) las horas de desarrollo de los seminarios o prácticas a cargo del profesor.

2. Trabajos dirigidos (Seminarios):

Las horas de trabajos dirigidos incluyen aquellas que los alumnos dedican a la preparación de un seminario del curso de Ética I: "Felicidad y amistad en Aristóteles".

Ésta es la página de los seminarios de Ética: <https://ethics.live/seminarios-de-etica/>

Contenido del seminario:



Los participantes deberán leer obligatoriamente para el seminario, “Felicidad y amistad”, las siguientes obras:

- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, libros I, VIII, IX y X.

Y sólo uno de los siguientes textos:

- León Tolstoy, *La felicidad conyugal*, Barcelona: Acantilado, 2012
- Eurípides, *Ifigenia en Aulide* [pequeña obra que se encuentra en Internet, o en recopilaciones de tragedias griegas].

Las actividades del seminario incluyen:

1. Dos prácticas de lectura de los libros de la *Ética a Nicómaco*:
 - 1era práctica: libros I y X.
 - 2da práctica: libros VIII y IX.
2. Sesiones explicativas a cargo del profesor; sesiones de trabajo por grupos.
3. Presentación de un informe de las discusiones en dos de las cuatro sesiones.

Al finalizar el seminario los alumnos deberán entregar un ensayo de un mínimo de 1500 palabras en la fecha que determine el profesor.

Más información del primer seminario:

- Introducción al tema: <https://ethics.live/2016/12/30/seminario-felicidad-y-amistad-en-aristoteles/>
- Criterios de evaluación del ensayo final (primer seminario): <https://eticaeneconomicas.files.wordpress.com/2016/12/formato-de-evaluacion-ensayo-11.pdf>

3. Tutorías y trabajo personal:

Las horas de estudio personal completan el tiempo dedicado a la preparación de los seminarios, de estudio para la elaboración de preguntas en clase, y preparación del examen parcial y el final. Por otro lado, las tutorías personales con el profesor sirven para la orientación intelectual, académica y personal del alumno, consulta de cuestiones referentes a las clases teóricas y a dudas sobre los seminarios.

4. Evaluación formal:

Realización de un examen parcial y del examen final para verificar la asimilación del contenido de la asignatura.

Además de estas cuatro horas, se contempla la evaluación continua a través de



las actividades de los seminarios.

Parte II: Prof. Ignacio Ferrero

Esta parte se corresponde con 1 crédito de los 6 que contiene la asignatura de Etica General. A cada crédito se corresponden 25 horas de trabajo del alumno. Las 25 horas correspondientes a este crédito se reparten del siguiente modo:

ACTIVIDAD	TIEMPO HORAS
TEMA: ESCUELAS ETICAS	
Visionado de vídeos sobre escuelas éticas	2
Clase presencial sobre escuelas éticas	2
Lectura de apuntes sobre escuelas éticas	1
TEMA: ANÁLISIS DE TOMA DE DECISIONES ÉTICAS	
Clase presencial sobre Análisis de toma de decisiones éticas	2
Visionado de vídeos sobre toma de decisiones éticas	1
Lectura de apuntes sobre toma de decisiones éticas	1
TEMA: EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN MORAL	
2 Clases presenciales sobre Evaluación de la acción moral	4
Lectura de apuntes sobre evaluación de la acción moral	1
Preparar 6 mini casos sobre voluntariedad de las acciones	1
OTRAS ACTIVIDADES	
Estudio personal de los apuntes	10

CRONOGRAMA

Día	Actividad	Tarea a preparar
-----	-----------	------------------



25 octubre	Escuelas éticas Resolución del cuestionario sobre Escuelas éticas	1. Visionado de los vídeos en carpeta Escuelas éticas: <ul style="list-style-type: none">• Escuelas éticas (60')• Reglas frente a la prudencia (20') 2. Leer Apuntes Modelos éticos
8 noviembre	Análisis de toma de decisiones	1. Leer Apuntes La ética de la acción humana (1-9) 2. Visionado de los vídeos en carpeta Análisis de la toma de decisiones: <ul style="list-style-type: none">• El cerebro ético (10')• El origen de la moralidad (10') La banalidad del mal (7')
15 noviembre	Evaluación de la acción moral	1. Leer el caso Touvier, en carpeta Casos 2. Leer Apuntes La ética de la acción humana (10-21)
22 noviembre	Análisis de las consecuencias	Preparar 6 casos sobre voluntariedad, en carpeta Casos

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Los criterios de evaluación de la asignatura, en la convocatoria ordinaria, son los siguientes:

Partes I [Prof. Martín Montoya] (dos tercios de la nota final)

Seminario: 60% de la parte I.

El seminario se califica de acuerdo al promedio de controles de lectura e informes de las sesiones de discusión (30% de la parte I); y la nota del ensayo (30% de la parte I)

Examen: %40% de la parte I.

- Consta de preguntas sobre el contenido de la primera parte del programa (Parte I: Vida, bien y felicidad, temas 1, 2 y 3), y el contenido del seminario.

Parte II [Prof. Ignacio Ferrero] (un tercio de la nota final)

Trabajos e intervenciones: 70% de la parte II.

Se califica de acuerdo a las intervenciones en clase (30% de la parte II); y dos entregas de trabajos personales asignados a los alumnos (40% de la parte II).



Examen: 30% de la parte II.

- Consta de una pregunta en el examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que, habiendo realizado todas las actividades formativas programadas, no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán realizar un examen. El contenido del examen incluye los contenidos del Programa de la materia y el contenido de los seminarios (incluidas todas las lecturas obligatorias de los mismos).

ALUMNOS REPETIDORES

Deberán presentarse a las actividades formativas, obligatoriamente y con los mismos requisitos.

NORMATIVA SOBRE LA DISCIPLINA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES:

En el siguiente link: www.unav.edu/documents/11306/16533790/6-normativa-disciplina-academica.pdf

información del examen final de Ética I:

Ética I, grupo B	Económicas y Sem. 1 Empresariales ISSA	Montoya Camacho, Jorge Martín	Fecha: 13/12/2021 Horario: 12 a 14h. Aula: AMI- P1-Aula15 Aforo 230
------------------	--	-------------------------------------	---

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:

- Aristóteles, "Ética a Nicómaco", Madrid : Tecnos, 2009. [Localízalo en la](#)



[Biblioteca](#)

- Eurípides, "Ifigenia en Aulide"; e "Ifigenia entre los tauros." [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Harry G. Frankfurt, "Sobre la charlatanería" (On Bullshit) y Sobre la verdad, Barcelona: Paidós Contextos, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, "Encubrimiento y verdad: algunos rasgos diagnósticos de la sociedad actual", Pamplona: EUNSA, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - León Tolstói, "La felicidad conyugal", Barcelona: Acantilado, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Robert Spaemann, "Ética: Cuestiones fundamentales", Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
-

Bibliografía recomendada:

- Alejandro Lano, "La vida lograda", Barcelona: Ariel, 2010 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ana Marta González, "Moral, razón y naturaleza. Una investigación sobre Tomás de Aquino", EUNSA, Pamplona, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Alfredo Cruz Prados, "Ethos y Polis", EUNSA, Pamplona, 2006: Cap. III. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Girolamo Cárdomo et al., "Sobre la mentira", Valladolid: Cuatro, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Josef Pieper, "Las virtudes fundamentales", Rialp, Madrid, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Julián Marías, "Tratado de lo mejor", Alianza, Madrid, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rafael Alvira, "El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia", Pamplona : EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert Spaemann, "Personas. Acerca de la distinción entre algo y alguien", Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tomás de Aquino, "Cuestiones disputadas sobre la verdad", Pamplona: EUNSA, D.L. 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Prof. Martín Montoya:



Universidad
de Navarra

El horario de atención es viernes entre las 11:00 y 13:15 . Las asesorías se llevan a cabo en el despacho 0630 del Edificio de Facultades Eclesiásticas. Concertar cita previamente por mail: jmontoya.1@unav.es.



Asignatura: CORE- Ethics (área Ciencias Sociales)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/ethics-econ-ade-psic/>

CORE- Ethics (área Ciencias Sociales)

- **Breve descripción de la asignatura:**

As human beings, we make choices all the time, and by these choices, we choose the kind of life we live. But when making these choices, we usually ask ourselves: “what choice *should* I do? What would be a *good* life, a life worth choosing?” To a certain extent, a doctor or a professional coach could be of help here. The doctor will tell you what you should do *if* you want to avoid injuries and illnesses. And the professional coach will tell you what you should do *if* you want to achieve success in your professional endeavours. But if these two goals are in conflict (for instance, if your professional endeavours involve some risk of injuries), then neither the doctor nor the professional coach will be competent to answer the more general questions: “what aims should I pursue in life?”, or again: “what is a good life?” These general questions are the proper domain of moral philosophy, or “ethics”, and have generated many debates – and some interesting responses – among philosophers.

This class provides an introductory overview of ethics. The questions debated among moral philosophers fall in five categories:

1) What is a good life? Is it a life in which I strive for happiness? Does it involve satisfying all my desires? Or is a good life rather a life in which I accomplish great feats, or in which I always do my duty?

2) What are the most fundamental principles that should guide us in making our choices and actions? Should we say that “the ends justify the means”, meaning that we can do any action as long as it has good consequences? Or are there some actions that are absolutely forbidden, whatever the consequences might be? In other words, are there some “absolute duties” among the principles of action?

3) Is there any such thing as “moral principles” that people ought to follow? Is it not the case that morality is “relative”, i.e. that everyone can decide what is good for them? What could make it true that something is “absolutely” good? Is it some divine command? And for people who don’t believe in God, does it mean that morality has



no meaning?

4) If there are absolute moral principles, how can we *know* these principles? Is it by a kind of intuition? Can we also know that something is good (or bad) because someone else told us, or can we only know it first-hand?

5) Applied questions like: What philosophical principles can tell us about debated issues like abortion, euthanasia, torture, nuclear weapon, legal prostitution, surrogate motherhood, etc.? Is there also an ethics of animals, or “animal rights”? How much should we care about world poverty in the contemporary world? How much should we care about the environment?

At the end of the course students are expected to be capable of:

1. identifying the ethical presuppositions that underlie various contemporary debates
2. understanding and elaborating sophisticated arguments for or against various philosophical views
3. achieving a high level of coherence and argumentative justification in their own understanding of ethical questions, in order to get closer to truth

The work in both semesters will include careful reading and discussion of the texts indicated in the program as “mandatory bibliography”. Students are required to attend classes having read the mandatory texts corresponding to the subjects to be discussed in class. We will have lecture and discussion based classes.

- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** anual
- **Idioma:** Inglés
- **Título:** Ethics
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas); Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección); Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales (Magisterio Infantil y Primaria); Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales (Pedagogía); Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal (Psicología). **Proyectual. Materia: Core Currículum (Arquitectura).**
- **Profesor responsable de la asignatura:** Prof. Jean-Baptiste Guillon
- **Profesores:** Prof. Jean-Baptiste Guillon
- **Horario:** Lunes, 12 a 14
- **Examen:** december 13th, from 12:00 to 1:00 pm, room 16 of Amigos (first floor)
- **Aula:** AMI-Aula10



Competencias

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Grado en Económicas

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:



- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica bloques y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área



de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la



diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
- CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Grado en Arquitectura:

BÁSICAS

CB03

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



TRANSVERSALES

CT01

Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes. Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas. Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CT02

CT03

OPTATIVAS

CEOP3

Argumentar correctamente, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

ESPECÍFICAS

CE64

Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la arquitectura. Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.

CE65

CE66

Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la arquitectura.

Programa

Introduction: how to answer moral questions?

1. Morality and Religion
2. Morality and Natural Law

Part I: What is a good life? (Value Theory)

1. the pursuit of Happiness
2. the satisfaction of one's desires, and its limits

Part II: What are the fundamental principles of ethics? (Normative ethics)



1. Egoism vs altruism
2. Consequentialism
3. Deontology

Interlude: Applied Ethics 1 – the ethics of world poverty

4. Virtue Ethics

Interlude: Applied Ethics 2 – abortion

Part III: is there any such thing as morality? (Metaethics)

1. Can I decide what is moral by my own free choice?
2. Ethical relativism
3. Moral nihilism and “error theory”
4. Moral Naturalism

5. Moral non-naturalism

Interlude: Applied Ethics 3 – sexual ethics

Part IV: how can we know what is right or wrong?

1. Moral knowledge and moral intuitions
2. moral testimony and moral authority

Interlude: Applied Ethics 4 – animal rights and anti-speciesism

Actividades formativas

If you want to benefit from taking this course, both in terms of your own learning and of maximizing your grade, you should assume the following responsibilities:

1. BRING YOUR ASSIGNED TEXT TO EVERY CLASS. It is your responsibility to do the reading as it is assigned and to bring the assigned text with you to all classes.
2. Out of respect for your teacher and your colleagues, you must come to class ON TIME. If you consistently come to class late, I will ask you to leave.
3. It is your responsibility to make it on time to the exams. Except in the case of



serious illness or genuine emergency, there will be no make-up exam.

4. Plagiarism, or representing other people's ideas and/or arguments as your own, will be treated as a type of academic misconduct for which the University code of conduct foresees some penalties. Discussing ideas and authors with your classmates is permissible, but you are not permitted to copy the structure and content of their papers, or develop together a single answer to your homework assignments. If you are found guilty of plagiarism you will certainly fail that assignment, and you may even fail the course.

I strongly recommend that you read the university's plagiarism guidelines carefully and consult me if you have any further questions:

<http://www.unav.es/facultad/fyl/politica-educativa-plagio>. "El plagio intencional o por precipitacion/inadvertido puede incurrir... el cese de los estudios o la expulsion de la universidad.'

5. The course will include a variety of pedagogical styles, including both lecture, discussion, and group work. Listening to your interlocutor, whether the teacher or your fellow students, is a sign of respect and consideration. Reserve side-conversations with other students for your own time, before or after class.

6. Last but not least, don't be afraid to ask questions! If you don't understand something you probably aren't alone. Do everyone a favour and speak up!

Evaluación

Each semester, you will receive an average grade. The annual grade will be the average of both semesters. The grade of each semester will comprise:

- **semestrial exam** (November / May): written exam **70%**. The November exam will concern the chapters seen in the first semester and the May exam will concern the chapters seen in the second semester. Students who get a grade lower than 5/10 in November will have to retake this part in May. Students who get less than 5/10 in May (for either part of the exam) will have to retake the corresponding part in the "sesion extraordinaria" in June.

- **reading tests** (during the year): **30%**. You will have to read a chapter or a paper every week, and there will be a short reading test roughly every second week. The sum of all the reading tests for a semester will give you a grade on 10.

- **optional essay** (to be sent by e-mail in April): for a **bonus of up to 10%** of your **second semester grade**. On a voluntary basis, students who want to write a personal essay on some ethical question can contact the professor. The professor will validate the topic suggested by the student (example: euthanasia, capital punishment, etc.), and will assign a paper to be read on this topic. The essay itself will consist of a presentation of the argument of the paper and a personal contribution to the philosophical debate (either in agreement or in disagreement with the paper). **Length of the essay: between 1.200 and 2.000 words**. More guidelines will be provided about how to write a philosophical essay. The deadline for uploading the optional essay on ADI is April 5th.



Dates of the semestrial exams:

first semester - December 13th, 12 to 13h, Room Amigos P1-Aula16

second semester - May 2nd, 12 to 14 h, Room Amigos P0-Aula01

Bibliografía y recursos

Bibliography and resources

This course will be based on Russ Shafer-Landau's handbook *The Fundamentals of Ethics* (preferably the 4th or 5th edition, OUP). It is mandatory that you have this book and bring it with you every time I will assign some chapter in it to be read (i.e. for most classes).

Some other texts (journal articles or chapters from other books) will be assigned, but they will be available on the University's AulaVirtual Adi. Some of these papers or chapters are reprinted in Shafer-Landau's excellent collection *The Ethical Life, Fundamental Readings in Ethics and Moral Problems* (OUP), but there is no need for you to buy this volume.

The following bibliography is just an indication of important books that will be discussed during the course.

Indicative Bibliography:

Anscombe, G.E.M., "Modern Moral Philosophy", *Philosophy* 33 (1958), 1-19

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Aristotle, *Nicomachean Ethics*, Book I, translated by F.H. Peters, Tübner & Comp., London, 1891. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aquinas, *Summa Theologiae*, Ia-IIae. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bentham, J. [1789], *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Finnis, J., *Natural Law and Natural Rights*, Oxford University press, 2nd edition, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Foot, P., *Theories of Ethics*, OUP, 1967 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hume, D. [1739], *A Treaty on Human Nature*, Oxford Clarendon Press, 2011.

[Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Kant, I. [1785], *Foundations of the Metaphysics of Morals*, trans. by Lewis Beck, The Liberal Arts Press, 1959.

Pinckaers, Servais, O.P., *Sources of Christian Ethics*, T.& T.Clark Ltd, 3rd ed. 1995.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Scotus, Duns, *Scotus on Will and Morality*, CUA Press, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spaemann, Robert, *Basic Moral Concepts*, (Armstrong, T.J., trans.), Routledge, New York, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Dr. Jean-Baptiste Guillon - Library Building Office 2321

Don't hesitate to show up in my office , for any doubts or questions, during my office hours:

Thursday from 10:00 to 13:00

or by appointment (jguillon@unav.es)



**Asignatura: CORE- Ética II (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B
(2º sem)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/core-etica-2-economicas-issa-grupob/>

CORE- Ética II (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (2º sem)

- **Breve descripción de la asignatura:** La asignatura de Ética II, como continuación de Ética I, se dirige al estudio y análisis de las principales cuestiones del actuar moral de los seres humanos. El programa de la materia parte de una base antropológica en la que se resalta la relación entre las acciones morales y el bien de la persona. De este modo, se vincula la consciencia que podemos tener de todo aquello que podemos desear como un bien personal y la necesidad de buscar la verdadera dimensión de nuestras acciones en las diversas facetas de la sociedad. Los temas principales sobre los que giran las cuestiones que se desarrollan a lo largo del curso son el deseo del bien, la conciencia, la deliberación de las acciones, la virtud, la responsabilidad moral, la ley, y la vinculación de la ética con las creencias religiosas.
 - **Carácter:** Obligatoria
 - **ECTS:** 6
 - **Curso y semestre:** 2021-22 (II)
 - **Idioma:** Castellano
 - **Título:** Ética
 - **Módulo y materia de la asignatura:**
 - Económicas: Módulo: La empresa y su contexto humanístico. Materia: Fundamentos antropológicos.
 - ISSA (Gestión Aplicada): Módulo: Core Curriculum. Materia: Formación Transversal.
 - **Profesor responsable de la asignatura:** Martín Montoya Camacho
 - **Profesores:** Martín Montoya Camacho
 - **Horario:** Lunes de 12:00 a 13:45
 - **Aula:** AMI-P1-Aula15 (aforo covid: 99 personas)
-



Parte III: Virtud, razón y sociedad [Prof. Martín Montoya]

Tema 3: El contenido del bien deseado

[Apuntes] El contenido del bien deseado. [PDF]

[Presentación] El contenido del bien deseado.

Tema 8: Los hábitos morales: las virtudes

[Apuntes] Los hábitos morales: las virtudes [PDF]

[Presentación] Los hábitos morales: las virtudes.

Tema 9: Las virtudes cardinales

[Apuntes] Las virtudes cardinales [PDF]

[Presentación] Las virtudes cardinales.

Tema 10: La persona como sujeto moral

[Apuntes] La persona como sujeto moral. [PDF]

[Presentación] La persona como sujeto moral.

Tema 11: La recta razón y la ley moral natural

[Apuntes] La recta razón y la ley moral natural [PDF]

[Presentación] La recta razón y la ley moral natural.

Tema 12: La ley civil

[Apuntes] La ley civil [PDF]

[Presentación] La ley civil.

Seminario: Sociedad, acción y verdad

[Guía del seminario] Parte I: Sociedad, ley y vida / Parte II: El fenómeno de la posverdad.

Competencias

Competencias básicas

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas



dentro de su área de estudio

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

- Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Competencias específicas en Grados Económicas

- Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y/o empresarial.
- Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

Competencias específicas en Grado de Gestión Aplicada

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y



evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones.

- Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que favorezca la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales

Competencias transversales

- CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la economía en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía.

Actividades formativas

El calendario de actividades formativas se encuentra en este enlace: [Programacion general de clases de etica 2021 - 2022.](#)

La lista de las lecturas para este curso la puedes encontrar en la siguiente página: <https://ethics.live/2818-2/>.

Parte III: Prof. Martín Montoya

1. Clases expositivas:

Las clases presenciales incluyen: a) las clases expositivas en las que se desarrolla el temario; y b) las horas de desarrollo de los seminarios o prácticas a cargo del profesor.

2. Trabajos dirigidos (Seminario):

Las horas de trabajos dirigidos incluyen aquellas que los alumnos dedican a la preparación de un seminario del curso de Ética II: "Sociedad, acción y verdad".

Ésta es la página de los seminarios de Ética: <https://ethics.live/seminarios-de-etica/>



Contenido del seminario:

Los participantes deberán leer obligatoriamente para el seminario, "Sociedad, acción y verdad", las siguientes obras:

- Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales*, Pamplona: EUNSA, 2005.
- Harry Frankfurt, *On Bullshit: Sobre la charlatanería y Sobre la verdad*, Barcelona: Paidós, 2013.
- Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, *Encubrimiento y verdad: algunos rasgos diagnósticos de la sociedad actual*, Pamplona: EUNSA, 2021.

Las actividades del seminario incluyen:

1. Siete prácticas de lectura de los libros indicados:
 - 1era práctica: Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, *Encubrimiento y verdad* (capítulo II: "¿Qué miramos?").
 - 2da práctica: Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, *Encubrimiento y verdad* (apartados 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6).
 - 3ra práctica: Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales* (capítulos 1, 2 y 3).
 - 4ta práctica: Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales* (capítulos 4, 5 y 6).
 - 5ta práctica: Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales* (capítulos 7 y 8).
 - 6ta práctica: Harry Frankfurt, *On Bullshit: Sobre la charlatanería y Sobre la verdad* (primera parte sobre la charlatanería).
 - 7ma práctica: Harry Frankfurt, *On Bullshit: Sobre la charlatanería y Sobre la verdad* (segunda parte sobre la verdad).
2. Análisis del video "El peligro de la historia única" de Chimamanda Ngozi Adichie: <https://www.youtube.com/watch?v=D9lhs241zeg&t=399s>
3. Sesiones explicativas a cargo del profesor; sesiones de trabajo por grupos.
4. Presentación de un informe de las discusiones de cada sesión.

Las sesiones por grupos giran en torno al análisis del fenómeno social de la posverdad, teniendo como marco los libros de lectura propuestos.

Al final del segundo seminario los alumnos deberán escribir un ensayo



similar al del primer seminario (los criterios se encuentran en un enlace, más abajo), o realizar un video de presentación de acuerdo a los criterios que se enuncian en el siguiente párrafo. Los criterios para la elaboración y presentación del video son:

- Estructura básica del video: una presentación del alumno(a), lo más profesional posible, siguiendo el siguiente esquema básico:
 1. Nociones de la posverdad: ¿Qué es? ¿Cómo ocurrió? ¿Por qué ha sido tan importante? ¿Debemos tomarnos en serio esta idea?
 2. Noticia(s) de prensa escrita en la(s) que la exposición se apoya para hablar sobre la posverdad.
 3. Concepto(s) básico(s) con los que se desea analizar tales noticias. Se trata de elegir algunos pocos conceptos de los explicados en clase, no todos. Incluye el análisis que es la parte fundamental del trabajo.
 4. Apreciaciones personales y conclusiones.
- Contenido del video: el (la) alumno(a) debe filmarse a sí mismo(a) en el video realizando la exposición. Puede apoyarse en otros elementos: pizarra, rotuladores, presentaciones en PowerPoint o Prezi, etc. Si hace uso de otros videos de apoyo, la duración de los mismos no contará como tiempo de exposición.
- Tiempo y participante(s): la exposición debe durar entre 5 y 10 minutos. La presentación del video es individual. El trabajo puede ser hecho por dos personas sólo si la originalidad del proyecto, o el tiempo del mismo (aprox. 15 minutos) lo amerita. En todo caso, si es hecho de este modo, ambos(as) participantes deben presentarse exponiendo.
- Entrega del video: El video de la presentación debe ser almacenado en alguna plataforma online (Dropbox, GoogleDrive, OneDrive, etc.) y guardarse en modo compartido. Se enviará sólo el enlace (link) del video almacenado en la plataforma al jefe de cada grupo, que reenviará los links de los miembros de su grupo en un único mail al profesor en el siguiente formato:
<https://eticaeneconomicas.files.wordpress.com/2017/05/enlaces-videos-posverdad.doc>

Más información del segundo seminario:

- Introducción al tema: <https://ethics.live/2016/12/19/la-posverdad-utilidad-y-respeto-por-la-verdad/>
- Explicación del trabajo en clase y algunos recursos:



<https://ethics.live/2016/12/20/seminario-cuestiones-eticas-fundamentales-sobre-la-llamada-era-de-la-posverdad/>

- o Criterios de evaluación del ensayo (segundo seminario):

<https://eticaeneconomicas.files.wordpress.com/2018/05/formato-de-evaluacion-ensayo-2.pdf>

3. Tutorías y trabajo personal:

Las horas de estudio personal completan el tiempo dedicado a la preparación de los seminarios, de estudio para la elaboración de preguntas en clase, y preparación del examen parcial y el final. Por otro lado, las tutorías personales con el profesor sirven para la orientación intelectual, académica y personal del alumno, consulta de cuestiones referentes a las clases teóricas y a dudas sobre los seminarios.

4. Evaluación formal:

Realización de un examen parcial y del examen final para verificar la asimilación del contenido de la asignatura.

Además de estas cuatro horas, se contempla la evaluación continua a través de las actividades de los seminarios.

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Los criterios de evaluación de la asignatura, en la convocatoria ordinaria, son los siguientes:

Parte III (100% de la nota final)

Seminario: 70% de la nota final.

El seminario se califica de acuerdo al promedio de controles de lectura e informes de las sesiones de discusión (35%); y la nota del ensayo o video (35%)

Examen: 30% de la nota final.



- Consta de preguntas sobre los temas 3, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Parte III: Virtud, razón y sociedad. El examen puede incluir el contenido del seminario.

Fecha del examen final de Ética:

ASIGNATURA	CAR.	FACULTAD	EXAMEN MAYO
Ética II, grupo B	Sem. 2	Económicas y Empresariales ISSA	Fecha: 2/05/2022 Horario: 12 a 14 h. Aula: AMI-P1-Aula Aforo 201

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que, habiendo realizado todas las actividades formativas programadas, no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán realizar un examen. El contenido del examen incluye los contenidos del Programa de la materia y el contenido de los seminarios (incluidas todas las lecturas obligatorias de los mismos).

ALUMNOS REPETIDORES

Deberán presentarse a las actividades formativas, obligatoriamente y con los mismos requisitos.

NORMATIVA SOBRE LA DISCIPLINA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES:

En el siguiente link: www.unav.edu/documents/11306/16533790/6-normativa-disciplina-academica.pdf

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:

- Aristóteles, "Ética a Nicómaco", Madrid : Tecnos, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Eurípides, "Ifigenia en Aulide"; e "Ifigenia entre los tauros." [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Harry G. Frankfurt, "Sobre la charlatanería" (On Bullshit) y Sobre la verdad, Barcelona: Paidós Contextos, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, "Encubrimiento y verdad: algunos rasgos diagnósticos de la sociedad actual", Pamplona: EUNSA, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - León Tolstói, "La felicidad conyugal", Barcelona: Acantilado, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Robert Spaemann, "Ética: Cuestiones fundamentales", Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
-

Bibliografía recomendada:

- Alejandro Lano, "La vida lograda", Barcelona: Ariel, 2010 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ana Marta González, "Moral, razón y naturaleza. Una investigación sobre Tomás de Aquino", EUNSA, Pamplona, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Alfredo Cruz Prados, "Ethos y Polis", EUNSA, Pamplona, 2006: Cap. III. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Girolamo Cárdamo et al., "Sobre la mentira", Valladolid: Cuatro, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Josef Pieper, "Las virtudes fundamentales", Rialp, Madrid, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Julián Marías, "Tratado de lo mejor", Alianza, Madrid, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rafael Alvira, "El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia", Pamplona : EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert Spaemann, "Personas. Acerca de la distinción entre algo y alguien", Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tomás de Aquino, "Cuestiones disputadas sobre la verdad", Pamplona: EUNSA, D.L. 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Prof. Martín Montoya:

El horario de atención es viernes entre las 11:00 y 13:15 . Las asesorías se llevan a cabo en el despacho 0630 del Edificio de Facultades Eclesiásticas. Concertar cita previamente por mail: jmontoya.1@unav.es.



Universidad
de Navarra



Asignatura: Core Interfacultativo- Ética (Área Ciencias Sociales)
Grupos A y B (1º sem)
Guía Docente
Curso académico: 2021-22

Presentación

- **Asignatura:** Ética
- **Departamento:** Instituto Core Curriculum
- **Curso:** 2º- 3º
- **Duración:** semestral
- **Número de créditos ECTS aproximados:** 3
- **Numero de horas de trabajo del alumno:** 75
- **Profesor(es) que la imparte(n):** Alfredo Cruz
- **Tipo de asignatura:** OBLIGATORIA
- **Módulo y materia de la asignatura:** Contexto Humanístico, Fundamentos antropológicos; Antropología y Ética; Formación humana y valores profesionales.
- **Aula 2 de Arquitectura**
- **Idioma en que se imparte:** castellano
- Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

La asignatura de Ética se dirige al estudio y análisis de las principales cuestiones del actuar moral de los seres humanos. El programa de la materia parte de una base antropológica en la que se resalta la relación entre las acciones morales y el bien de la persona. De este modo, se vincula la consciencia que podemos tener de todo aquello que podemos desear como un bien personal y la necesidad de buscar la verdadera dimensión de nuestras acciones en las diversas facetas de la sociedad. Los temas principales sobre los que giran las cuestiones que se desarrollan a lo largo del curso son el deseo del bien, la consciencia, la deliberación de las acciones, la virtud, la responsabilidad moral, la ley, y la vinculación de la ética con las creencias religiosas.

Programa

1. Deseo, acción, virtud, felicidad.

Lo que deseamos verdaderamente.



Acertar en nuestras elecciones.

Adquirir virtudes.

El carácter moral de las acciones.

2. Ética y religión. Diferencia y relación. ¿Hay ética sin religión?

3. Controversias éticas actuales: eutanasia, aborto, género, derechos animales, pacifismo...

4. Estudio personal: lectura de: Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, libros I y X (ver archivo adjunto en Actividades).

Competencias

ECONÓMICAS

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2 Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.

CG5 Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

CG6 Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.

CG7 Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

CE14 Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la empresa en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía y la empresa.



ISSA

Código Denominación

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

x x x x

B) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Código Denominación

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio

de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes. x x x x

CT2

Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes

creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

x x x x

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia

disciplina. x x x x

C) COMPETENCIAS GENERALES

Código Denominación

CG6

Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional como asistente de dirección.

EDUCACIÓN



Competencias generales CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía

CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender



conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Competencias
específicas

CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible

CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la

Psi

Ma
en
Ed
Inf



Pedagogía

CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.

CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).

CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Ma
en
Ed
Pri

Pe

Psi



Actividades

Clases teóricas (no está permitido el uso de ordenador en el aula)

Estudio personal del alumno

Durante el mes de septiembre y mientras las limitaciones de aforo por la Covid 19 se mantengan, no todos los alumnos podrán asistir a las clases en el aula. El aforo permitido actualmente en el Aula 2 de Arquitectura es de 42 personas, así que 10 alumnos tendrán que seguir las clases por Zoom. Se indica a continuación quiénes serán esos alumnos en las primeras semanas del curso:

6.IX: de Abad a Beldarrain

13.IX: de Beltrán a Freymann

20.IX: de García Pomar a Mendoza

27.IX: de Molina a Pérez-Maura

(siempre ambos inclusive)

Más adelante se informará de si estas condiciones se mantendrán en las semanas siguientes.

Evaluación

PRIMER SEMESTRE: EXAMEN FINAL (DICIEMBRE): ENSAYO ESCRITO SOBRE DOS PREGUNTAS RELATIVAS AL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA. EQUIVALE AL 50% DE LA NOTA GLOBAL DE LA ASIGNATURA.

SEGUNDO SEMESTRE: consultar la página ADI de **Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo A o B, 2º sem. La nota de mayo será la media de las notas de los dos semestres.**



Convocatoria Extraordinaria: (en junio)

Quien no apruebe la asignatura en mayo tendrá que presentarse a la convocatoria de junio. En esta convocatoria, sólo hay que hacer el examen correspondiente al semestre que se haya suspendido, y la nota de este examen hará media con la del semestre que se tenía aprobado en mayo (si se han suspendido los dos, habrá que hacer los dos exámenes).

El examen de junio correspondiente a la materia del primer semestre será del mismo tipo que el examen de diciembre.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

- Alfredo Cruz Prados, *Ethos y Polis*, Eunsa, Pamplona, 2006: Cap. III [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) -- [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)
- Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales*, Eunsa, Pamplona, 1988 [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) -- [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert Spaemann, *Personas. Acerca de la distinción entre algo y alguien*, Eunsa, Pamplona, 2010 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert Spaemann, *Felicidad y benevolencia*, Rialp, Madrid, 1991 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Julián Marías, *Tratado de lo mejor*, Alianza, Madrid, 1995 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Josef Pieper, *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid, 1997 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Peter T. Geach, *Las virtudes*, Eunsa, Pamplona, 1993 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Alejandro Llano, *La vida lograda*, Ariel, Barcelona, 2002 [Localízalo en la](#)



Universidad
de Navarra

[Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horario de atención



Universidad
de Navarra

Asignatura: Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo A, 2º sem

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo--etica-area-ciencias-sociales-grupo-a-2-sem/>

Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo A, 2º sem

DATOS DE LA ASIGNATURA

Ética, Grupo Interfacultativo (Segundo semestre)

Pinche [aquí](#) para más información sobre el itinerario interfacultativo

Nombre: Core Interfacultativo - Ética

Curso: 2º Grados Económicas y Empresariales, Educación y Psicología, Arquitectura e ISSA

Duración: Semestral

Créditos: 3 ECTS

Numero de horas de trabajo del alumno: 75-90

Requisitos (para el buen aprovechamiento): haber cursado Antropología y haber cursado Ética en el primer semestre

Profesor: Vojtch Kolomý

Departamento responsable: Instituto Core Curriculum

Idioma en que se imparte: Castellano

Horario: Lunes, 12 a 14 hs.

Aula para el curso 21/22: Seminario 13, Ed. Amigos, Planta Baja



Importante: Se trata de una asignatura anual. Los grupos A y B cursan juntos lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo.

En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo A.

Competencias

COMPETENCIAS DEL TÍTULO:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales

CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia.

CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones.

CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético

CG6 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad

Competencias específicas:

CE9 - Conocer los fundamentos de la ética y saber aplicarlos al contexto profesional del psicólogo, entendiendo que la psicología es una disciplina en la que todo acto profesional debe realizarse de forma tal que no lesione la dignidad, la libertad ni la vida de los demás ni la propia.

CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

Declarativas o conceptuales (saber)



Conocer la disciplina ética y sus conceptos fundamentales.

Conocer la relación que hay entre las virtudes, las normas y los bienes humanos.

Conocer la continuidad que hay entre la consideración de la naturaleza y existencia humanas (según se ha estudiado en la asignatura de Antropología) y los principios normativos propios de la filosofía moral y política.

Adquirir los conocimientos necesarios para comprender y dar respuesta por sí mismo a las principales cuestiones morales.

Adquirir los fundamentos teóricos necesarios para otros cursos posteriores de deontología profesional.

Leer y comprender obras fundamentales en la historia de la ética (INTERFACULTATIVO).

Leer y comprender obras literarias y su relación con la ética (INTERFACULTATIVO).

Procedimentales (saber hacer)

El principal objetivo es que el alumno desarrolle su capacidad de argumentar sobre cuestiones morales, aportando razones y justificaciones.

Identificar los elementos y problemas éticos presentes en la propia vida.

La estructura de las exposiciones del profesor en clase facilitará la intervención de los alumnos, de modo que desarrollen su capacidad de argumentar.

Mediante el estudio del manual de la asignatura y la lectura de otros artículos se desarrollará la capacidad de análisis.

Reflexionar acerca de la relación entre ética, literatura y vida humana (INTERFACULTATIVO) .

Analizar el contenido de obras filosóficas y literarias (INTERFACULTATIVO) .

Ser capaz de escribir un texto argumentativo (tipo *paper*) (INTERFACULTATIVO) .

Argumentar por escrito acerca de cuestiones morales (INTERFACULTATIVO) .

Argumentar oralmente acerca de cuestiones morales (INTERFACULTATIVO) .

Actitudinales (deber ser)

Salvaguarda de la dignidad individual del ser humano y promoción de la persona humana.

Convencimiento de que para mantener un ejercicio profesional responsable y de calidad, los altos estándares éticos son tan relevantes como la formación teórico-técnica.

Adoptar una postura activa en la indagación de los elementos éticos que pueden presentarse en los distintos ámbitos y escenarios del ejercicio profesional.

Fomentar la reflexión sobre los valores personales, sociales y profesionales y desarrollar actitudes morales consecuentes con los valores descubiertos.

Desarrollar la capacidad retórica (INTERFACULTATIVO) .

Ser capaz de establecer la relación entre lo estudiado y la propia situación cultural y vital (INTERFACULTATIVO) .



Adquirir hábitos éticos (incorporar al propio carácter los temas/disposiciones/actitudes abordados) (INTERFACULTATIVO)

Programa

El programa consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001.

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014 (caps 1, 4-12).

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987.

Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, trad. Celia Filipetto, El acantilado, Barcelona, 2009.

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (Libros VIII y IX).

Huxley, A. *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013.

Saint-Exupéry, *El Principito*, Alianza, Madrid 1992.

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006.

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Lectura de los libros, según el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay guías de lectura de cada uno de los libros, con preguntas y pasajes destacados para orientar la lectura. Las preguntas de reflexión dan ideas para comentar en clase y sobre posibles temas para los ensayos.**
- **Discusión y comentario de los textos en clase. Esta es la parte más importante de la asignatura. En la asignatura se sigue el llamado "método socrático", basado en el diálogo entre los alumnos y el profesor, a partir de preguntas. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad.**
- **Participación en el foro de la asignatura (a través de ADI).**
- **Redacción de los dos ensayos, que se entregarán a través de ADI. En el área interna hay ensayos de alumnos de años anteriores que obtuvieron buenas calificaciones. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad y un documento con "10 pasos para hacer un buen ensayo".**
- **Dos entrevistas con el profesor** para acordar los libros y el tema de cada uno de los ensayos (presencial o por Zoom, en el horario que estará disponible en ADI con un Doodle).
- **Exposición en clase del ensayo final.** Hay que preparar una exposición oral de unos 3 minutos para



presentar las principales conclusiones a las que se ha llegado en el ensayo.

- Sesiones de método:

Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se ha diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura.

La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota final de la asignatura. La información (contenidos, fechas y horario) de las sesiones está disponible en:

https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=242189_1&course_id=9080_1&mode=reset

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

14 h.: clases presenciales de seminario y exposiciones finales de los ensayos

14 h.: sesiones no presenciales con el profesor y visionado del material de presentación de los libros

31 h.: lectura de los libros del programa

1,5 h.: Redacción de las respuestas breves

4 h.: Redacción del ensayo breve

10 h: Redacción del ensayo final

0,5: Comentario de los ensayos con el profesor

TOTAL: 75 horas de dedicación del alumno

Evaluación

Los grupos A y B cursan juntos el primer semestre y se separan en el segundo para las clases de seminario de grandes libros.

La evaluación de la asignatura anual (primer y segundo semestre) se realizará de la siguiente manera:

En el primer semestre:

Se obtendrán 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

En el segundo semestre:

Se obtendrán los otros 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

La evaluación del segundo semestre se realizará de la siguiente manera:



1. Participación activa en las clases de seminario sobre los libros, redacción de breves respuestas y realización de los controles de lectura (4 puntos en total).

1.1.

Se valorará la participación en forma de preguntas y comentarios que demuestren que se ha reflexionado o sobre las lecturas realizadas (1-1,5 puntos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa la participación.

1.2. Participación en el foro de cada libro (0,5-1 puntos en total). Estas respuestas se emplearán para el desarrollo de las clases.

1.3. Se realizarán, aleatoriamente, breves controles de lectura (2 puntos si se hacen todos correctamente).

2. Redacción un ensayo argumentativo (tipo *paper*) de entre 700 y 1.000 palabras sobre uno de los libros leídos en la primera mitad del semestre sobre un tema acordado con el profesor (2 puntos). Se entregará, a través de ADI, a mitad del semestre, en la fecha que se indica en el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa.

3. Redacción de un segundo ensayo argumentativo (tipo *paper*) sobre 3 de los libros de la asignatura (distintos del elegido para el otro ensayo), con un tema acordado con el profesor (4 puntos). Se entregará, a través de ADI, al final del semestre, en la fecha que se indica en el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa.

3.1. Este ensayo tendrá una extensión de 5-7 páginas (a espacio sencillo), es decir, entre 2.500 y 3.500 palabras.

3.2. Las dos últimas semanas de clase del semestre se dedicarán a exponer y comentar todos los ensayos. No habrá, por tanto, examen final de la asignatura en las fechas de exámenes de mayo.

4. En la nota de los dos ensayos se seguirá el principio de "calificación progresiva".

En principio, en

la calificación de los apartados 3 y 4 se usará la "calificación progresiva": la nota que contará para los 6 puntos de esos apartados será la del ensayo final. Puesto que la capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el ensayo breve se obtengan calificaciones inferiores a las del ensayo final. Y este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura. En el improbable caso de que la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media aritmética ponderada (2+4 puntos).

5. Participación con aprovechamiento en las sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra):



www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

6. Sobre el plagio. Cometer plagio, en cualquiera de sus formas, supondría suspender directamente la convocatoria ordinaria y tener que presentar un nuevo ensayo en la convocatoria extraordinaria. En el apartado de contenidos hay información más detallada sobre qué es el plagio y cómo citar adecuadamente.

Calificación final de la asignatura (mayo)

La nota final de la asignatura (en mayo) será la suma de las calificaciones del primer y el segundo semestre.

Convocatoria extraordinario de junio

Quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse de la parte del curso que no hayan superado (primer semestre o segundo, o los dos). El primer semestre se evaluará mediante un examen. La evaluación del segundo semestre en junio consistirá en la redacción de un nuevo ensayo final. El resto de calificaciones obtenidas en el segundo semestre se mantendrán.

Alumnos que repiten la asignatura

Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

Bibliografía y recursos

1. Bibliografía básica (de lectura obligatoria)

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (VIII y IX). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, trad. Celia Filipetto, El acantilado, Barcelona, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

de Saint-Exupéry, A., *El principito*, trad. Bonifacio del Carril, Salamandra, Barcelona, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. Bibliografía complementaria y de consulta



a) Sobre el método de los seminarios de grandes libros:

Shared Inquiry Handbook, The Great Books Foundation, Chicago, IL, 2014.

Adler, M. - van Doren, Ch., *Cómo leer un libro. Una guía clásica para mejorar la lectura*, Debate, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Graff, G. - Birkenstein, C., *They Say/I Say: The Moves That Matter in Academic Writing*, Norton, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Torralba, José M., "La idea de educación liberal. De cómo se inventaron las humanidades", en Arana, J. (ed.), *Falsos saberes*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 61-74. [Localízalo en la Biblioteca](#)

b) Sobre los libros:

[Web con recursos para estudiantes sobre Macbeth.](#)

Calvo, J. L., "Introducción", en Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Calvo Martínez, T., "La concepción aristotélica de la amistad", en *Bilarte. Revista cuatrimestral de humanidades*, 30 (2003), pp. 29-40.

Vigo, A., "Introducción" en Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gómez López, J., "Introducción", en Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013. (Selección). [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Previa cita por correo electrónico: vkolomy@unav.es

Lugar: Despacho 2341 del Departamento de Filosofía (2ª planta edificio Ismael Sánchez Bella)



Universidad
de Navarra

Asignatura: Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo B, 2º sem

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo--etica-area-ciencias-sociales-grupo-b-2-sem/>

Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo B, 2º sem

*Bienvenidos al grupo de **Ética del Itinerario Interfacultativo del Core Curriculum**.*

*Esta asignatura forma parte del **Programa de Grandes Libros de la Universidad de Navarra**. En esta asignatura estudiaremos las dimensiones morales del ser humano:*

la libertad, su capacidad de preguntarse por el bien y el mal o la búsqueda de la felicidad, entre otras. Se hace a partir de la lectura y comentario de grandes libros del pensamiento y la literatura en clases de seminario con 25 alumnos.

Aprenderemos de la mano de grandes filósofos como Sócrates, Aristóteles, San Agustín u Ortega y Gasset y de escritores como Homero o Shakespeare.

Toda la información sobre el programa está disponible aquí:

<https://www.unav.edu/web/core-curriculum/itinerario-interfacultativo>

DATOS DE LA ASIGNATURA

Ética, Interario Interfacultativo, Grupo B (Segundo semestre)

Nombre: Ética

Carácter: Obligatoria

Curso: 2º de los Grados de Económicas, Educación y Psicología, Asistencia de Dirección y Arquitectura.



Duración: 2º Semestre

Créditos: 3 ECTS

Profesor responsable de la asignatura: José María Torralba

Departamento responsable: Instituto Core Curriculum

Tipo de asignatura: Obligatoria

Idioma en que se imparte: Castellano.

Horario: Lunes, 12 a 14 hs.

Aula para el curso 21/22: Seminario 06, Ed. Amigos, Planta Baja

Importante: Se trata de una asignatura anual. Los grupos A y B cursan juntos lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo.

En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo B.

El programa del primer semestre está disponible aquí:

<http://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo--etica-area-ciencias-sociales-grupos-a-y-b-1er-sem/>

Módulo y materia de la asignatura en cada Grado:

Grados Facultad de Económicas y Empresariales- Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum

Grado en Asistente de Dirección - Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección)

Grados en Magisterio Infantil y Primaria - Módulo: Formación Básica; **Materia:** Formación humana y valores profesionales

Grado en Pedagogía - Fundamentos Pedagógicos; **Materia:** Formación humana y valores profesionales

Grado en Psicología - Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal

Grado en Arquitectura - Módulo 3: Proyectual - Materia 4: Core Currículum

Competencias

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES A CADA GRADO

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de



estudio.

- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Grado en Económicas

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad



actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible

- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios



- fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
 - CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
 - CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
 - CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
 - CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Grado en Arquitectura

- CB03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CT01 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
CE64 Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la arquitectura.
CE65 Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.
CE66 Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la arquitectura.



Programa

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario en las clases de seminario de las siguientes obras:

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 2001.

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014 (Capítulos I, IV-XII).

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987.

Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, trad. Celia Filipetto, El acantilado, Barcelona, 2009.

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (Libros VIII y IX).

Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013.

de Saint-Exupéry, A., *El principito*, trad. Bonifacio del Carril, Salamandra, Barcelona, 2008.

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006.

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Lectura de los libros, según el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay guías de lectura de cada uno de los libros, con preguntas y pasajes destacados para orientar la lectura. Las preguntas de reflexión dan ideas para comentar en clase y sobre posibles temas para los ensayos.**
- **Discusión y comentario de los textos en clase. Esta es la parte más importante de la asignatura. En la asignatura se sigue el llamado "método socrático", basado en el diálogo entre los alumnos y el profesor, a partir de preguntas. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad.**
- **Participación en el foro de la asignatura (a través de ADI).**
- **Redacción de los dos ensayos, que se entregarán a través de ADI. En el área interna hay ensayos de alumnos de años anteriores que obtuvieron buenas calificaciones. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad y un documento con "10 pasos para hacer un buen ensayo".**
- **Dos entrevistas con el profesor** para acordar los libros y el tema de cada uno de los ensayos (presencial o por Zoom, en el horario que estará disponible en ADI con un Doodle).
- **Exposición en clase del ensayo final.** Hay que preparar una exposición oral de unos 3 minutos para presentar las principales conclusiones a las que se ha llegado en el ensayo.
- **Sesiones de método:** Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se ha diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota



del segundo semestre. La información (contenidos, fechas y horario) de las sesiones está disponible en:

https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=242189_1&course_id=9080_1&mode=reset

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

14 h.: clases presenciales de seminario y exposiciones finales de los ensayos

14 h.: sesiones no presenciales con el profesor y visionado del material de presentación de los libros

31 h.: lectura de los libros del programa

1,5 h.: Redacción de las respuestas breves

4 h.: Redacción del ensayo breve

10 h: Redacción del ensayo final

0,5: Comentario de los ensayos con el profesor

TOTAL: 75 horas de dedicación del alumno

Evaluación

Los grupos A y B cursan juntos el primer semestre y se separan en el segundo para las clases de seminario de grandes libros.

La evaluación de la asignatura anual (primer y segundo semestre) se realizará de la siguiente manera:

En el primer semestre:

Se obtendrán 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

En el segundo semestre:

Se obtendrán los otros 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

La evaluación del segundo semestre se realizará de la siguiente manera:

1. Participación activa en las clases de seminario sobre los libros, redacción de breves respuestas y realización de los controles de lectura (4 puntos en total).

1.1. Se realizará un breve control de lectura de cada libro (2 puntos si se hacen todos correctamente).

1.2. Participación en el foro de cada libro (0,5-1 puntos en total). Estas respuestas se emplearán para el desarrollo de las clases.

1.3. Se valorará la participación en forma de preguntas y comentarios que demuestren que se ha reflexionado sobre las lecturas realizadas (1-1,5 puntos). En el área interna hay una rúbrica con



indicaciones concretas sobre cómo se evalúa la participación.

2. Redacción un ensayo argumentativo (tipo *paper*) de entre 700 y 1.000 palabras sobre uno de los libros leídos en la primera mitad del semestre sobre un tema acordado con el profesor (**2 puntos**). Se entregará, a través de ADI, a mitad del semestre, en la fecha que se indica en el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa.

3. Redacción de un segundo ensayo argumentativo (tipo *paper*) sobre 3 de los libros de la asignatura (distintos del elegido para el otro ensayo), con un tema acordado con el profesor (**4 puntos**). Se entregará, a través de ADI, al final del semestre, en la fecha que se indica en el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa.

3.1. Este ensayo tendrá una extensión de 5-7 páginas (a espacio sencillo), es decir, entre 2.500 y 3.500 palabras.

3.2. Las dos últimas semanas de clase del semestre se dedicarán a exponer y comentar todos los ensayos. No habrá, por tanto, examen final de la asignatura en las fechas de exámenes de mayo.

4. En la nota de los dos ensayos se seguirá el principio de "calificación progresiva".

En principio, en la calificación de los apartados 3 y 4 se usará la "calificación progresiva": la nota que contará para los 6 puntos de esos apartados será la del ensayo final. Puesto que la capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el ensayo breve se obtengan calificaciones inferiores a las del ensayo final. Y este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura. En el improbable caso de que la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media aritmética ponderada (2+4 puntos).

5. Participación con aprovechamiento en las sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra):

www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

6. Sobre el plagio. Cometer plagio, en cualquiera de sus formas, supondría suspender directamente la convocatoria ordinaria y tener que presentar un nuevo ensayo en la convocatoria extraordinaria. En el apartado de contenidos hay información más detallada sobre qué es el plagio y cómo citar adecuadamente.

Calificación final de la asignatura (mayo)

La nota final de la asignatura (en mayo) será la suma de las calificaciones del primer y el segundo semestre.

Convocatoria extraordinario de junio

Quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse de la parte



del curso que no hayan superado (primer semestre o segundo, o los dos). El primer semestre se evaluará mediante un examen. La evaluación del segundo semestre en junio consistirá en la redacción de un nuevo ensayo final. El resto de calificaciones obtenidas en el segundo semestre se mantendrán.

Alumnos que repiten la asignatura

Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

Bibliografía y recursos

1. Bibliografía básica (de lectura obligatoria)

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (VIII y IX). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, trad. Celia Filipetto, El acantilado, Barcelona, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

de Saint-Exupéry, A., *El principito*, trad. Bonifacio del Carril, Salamandra, Barcelona, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. Bibliografía complementaria y de consulta

a) Sobre el método de los seminarios de grandes libros:

Shared Inquiry Handbook, The Great Books Foundation, Chicago, IL, 2014. [Hay traducción al español en el área interna].

Adler, M. - van Doren, Ch., *Cómo leer un libro. Una guía clásica para mejorar la lectura*, Debate, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Graff, G. - Birkenstein, C., *They Say/I Say: The Moves That Matter in Academic Writing*, Norton, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Torralba, José M., "La idea de educación liberal. De cómo se inventaron las humanidades", en Arana, J. (ed.), *Falsos saberes*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 61-74. [Localízalo en la Biblioteca](#)

b) Sobre los libros:

[Web con recursos para estudiantes sobre *Macbeth*.](#)

[Web con recursos para estudiantes sobre las *Confesiones*.](#)

[The Journey of a Restless Heart. A College Student's Guide to Augustine's Confessions, authored by Students of the Honors Interdisciplinary Humanities](#)



Universidad
de Navarra

[Seminar, Villanova University, Fall 2013.](#)

[App sobre las Confesiones \(Villanova University\).](#)

Calvo, J. L., "Introducción", en Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Calvo Martínez, T., "La concepción aristotélica de la amistad", en *Bilarte. Revista cuatrimestral de humanidades*, 30 (2003), pp. 29-40.

Vigo, A., "Introducción" en Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gómez López, J., "Introducción", en Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013. (Selección). [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Lunes, de 16 a 19 h.

Y en cualquier otro momento, concertándolo por correo-e.

Lugar: Despacho 2210 del Departamento de Filosofía (2ª planta edificio Ismael Sánchez Bella)

Se ruega que se confirme antes por correo-e: jmtorralba@unav.es

También se podrá tener una entrevista por Zoom.



Asignatura: Econometría Básica_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/econometria-basica20-f-economicas/>

Econometría Básica_20 (F. Económicas)

Esta asignatura introduce las herramientas básicas para el análisis empírico de relaciones entre variables económicas. Se pretende que los alumnos puedan elegir entre ellas la más adecuada a cada problema económico y empresarial, siendo consciente de sus ventajas y desventajas, y pueda interpretar los resultados. Para facilitar la aplicación y comprensión durante el curso se presentarán aplicaciones utilizando datos y herramientas informáticas que les aproximen a la práctica profesional.

Departamento: Economía

Facultad: Económicas y Empresariales

Grado: Administración y Dirección de Empresas (ADE)

Itinerarios: Todos

Curso y semestre: 2º curso, 2º semestre

Número de créditos: 6 ECTS (150 h)

Carácter: Obligatoria

Módulo: Métodos cuantitativos.

Asignatura: Econometría básica

Idioma: Castellano

Profesora: Juncal Cuñado (jcuñado@unav.es)

Clases: Miércoles, de 8.00 a 9.45 (Aula 15) y Viernes, de 10.00 a 11.45 (Aula 12)

Competencias

Competencias Básicas y Generales



CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4. Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

CG8. Desarrollar expectativas, describir escenarios y hacer estimaciones usando datos relevantes para la empresa

Competencias Específicas

CE8. Analizar información cuantitativa referente a fenómenos y variables económicas o empresariales utilizando herramientas matemáticas y/o informáticas.

CE15. Analizar datos usando herramientas informáticas.

Programa **Programa**

Tema 1: Cuestiones económicas y datos

Tema 2: Repaso de probabilidad y estadística

Tema 3: Regresión lineal con regresor único

Tema 4: Regresión con regresor único: contrastes de hipótesis e intervalos de confianza

Tema 5: Regresión lineal con múltiples regresores

Tema 6: Contrastes de hipótesis e intervalos de confianza en la regresión múltiple

Tema 7: Funciones de regresión no lineales (I): logaritmos y polinomios

Tema 8: Funciones de regresión no lineales (II): interacciones

Tema 9: Evaluación de estudios basados en la regresión múltiple

Actividades formativas

A lo largo de la asignatura, se impartirán clases teóricas (y de resolución de problemas) además de clases prácticas en la sala de ordenadores.

Actividades:

- Clases teóricas y de resolución de problemas



- Sesiones prácticas con programa econométrico (Stata)

- Exámenes (examen parcial y final)

Evaluación

Convocatoria Ordinaria:

- Pruebas en clase (sorpresa): 15%

- Examen parcial: 30%.

- Examen final: 55% (Martes, 3 de Mayo, 9.00).

En el examen final habrá que sacar por lo menos un 4 para poder aprobar la asignatura.

En la **Convocatoria Extraordinaria de Junio**, un 20% se corresponderá al examen parcial y el 80% restante al examen final de Junio.

Bibliografía y recursos

Bibliografía

Básica

- Wooldridge, J.M., 2010, Introducción a la Econometría: Un Enfoque Moderno CENGAGE Learning, 4^a edición. [Localízalo en la Biblioteca](#) (Ed.2006)
- Stock, J.H., Watson M.W., 2012, Introducción a la Econometría, Pearson: Global Edition, 3^a edición. [Recurso electrónico](#)

Complementaria

- Gujarati, D.N. y Porter, D.C., 2009, Basic Econometrics, McGraw Hill International Edition, 5th edition.



Universidad
de Navarra

- Hill, R.C., Griffiths, W.E., Lim, G.C., 2018. Principles of Econometrics, Wiley, 5th edition.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Horarios de atención Juncal Cuñado (jcunado@unav.es):

Jueves, de 17.00 a 19.00 (Despacho 2180, Edificio Amigos), y por email.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Fundamentos de Finanzas_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/fundamentos-finanzas-econom/>

Fundamentos de Finanzas

Breve descripción de la asignatura

¿Por qué son tan importantes las finanzas? Es el lenguaje de las empresas. La planificación financiera a corto plazo es clave para el éxito de las empresas a largo plazo. El objetivo de la asignatura es dotar a los alumnos de la capacidad analítica suficiente para comprender y ser capaces de dar una respuesta a los problemas de gestión financiera del corto plazo. Este curso presenta los temas fundamentales de las finanzas, como el descuento del valor actual, los estados de flujos de caja, la gestión del capital circulante y los instrumentos financieros a corto plazo. En definitiva, conocer el papel del director financiero en su trabajo diario.

Carácter: Obligatoria

Semestre: segundo

Idioma: Español

Profesor responsable:

David Echeverry

Amigos 2570

decheverryp@unav.es

Programa

TEMA 1: Empresa y el papel del director financiero (Chief Financial Officer, CFO)

TEMA 2: Análisis del estado de flujos de caja

TEMA 3: Gestión del circulante I

TEMA 4: Gestión del circulante II

TEMA 5: Instrumentos de financiación a corto plazo



TEMA 6: Matemáticas aplicadas a las operaciones financieras a corto plazo

TEMA 7: Conclusiones

Competencias

Fundamentos de Finanzas es la primera asignatura de la materia de Contabilidad Financiera impartida en el Grado.

Hasta la fecha, el alumno ha adquirido las nociones de contabilidad así como la interpretación de los estados financieros. El objetivo de la asignatura es profundizar más en la gestión empresarial del día a día, y de los problemas que surgen de no haber establecido una correcta planificación del corto plazo. El alumno:

- Aprenderá asimismo a confeccionar el estado de flujos de efectivo.
- Verá los instrumentos de financiación más empleados en la empresa en el corto plazo
- Conocerá el cálculo de cuotas de préstamos y el valor temporal del dinero (descuento, capitalización)
- Será capaz de identificar los problemas de liquidez en la empresa como consecuencia de la diferencia entre la corriente real de bienes y servicios, frente a las corrientes monetarias de los mismos.

Con esta finalidad el programa queda dividido en dos grandes bloques. En el primer bloque el alumno adquiere los conocimientos sobre los elementos que configuran el capital operativo de la empresa (gestión del circulante). En el segundo, el alumno aprende los diferentes instrumentos de financiación que existen en el corto plazo.

Actividades formativas

Actividades formativas

1. Clases presenciales (42 horas)

La asignatura se impartirá en dos sesiones lectivas por semana, cada una de 2hs de duración.

Debido a la situación excepcional por el Covid-19, las sesiones presenciales podrán ser presenciales físicas (con presencia física de los alumnos en el aula) o presenciales online (el alumno asiste a la sesión de manera remota por vídeo conferencia).



Se han definido turnos rotatorios de asistencia, con el fin de organizar la asistencia presencial física de los alumnos, cumpliendo las normativas de seguridad y distanciamiento social, y en base a la capacidad de las aulas ajustada a las necesidades de distanciamiento. Así, la distribución de la presencialidad quedará:

- Los jueves de 12 a 14hs - Aula 04 Edificio Amigos:

. **Grupo 1: Asistencia presencial: 14 de enero, 4 de febrero, 18 de febrero; 4 de marzo, 18 de marzo, 15 de abril y 29 de abril.**

. **Grupo 2: Asistencia presencial: 21 de enero, 11 de febrero, 25 de febrero, 11 de marzo, 25 de marzo, 22 de abril.**

- Los viernes de 12 a 14hs - Aula 01 Edificio Amigos: sin restricciones.

Dicha información, así como el planning de sesiones y sus respectivos contenidos, está reflejada en el documento "Cronograma Fundamentos de Finanzas 2020-2021", disponible en el área de "Contenidos" de ADI.

A aquellos alumnos a los que se les ha concedido la exención de presencialidad, o los que no puedan asistir a las sesiones por motivos debidamente justificados (confinamiento, cierre de fronteras, problemas de salud), ni de forma presencial física, ni de forma remota-online, se les facilitarán las grabaciones de las sesiones.

Se recuerda a los alumnos que las sesiones pueden ser retransmitidas por videoconferencia e incluso grabadas, y que se encuentran protegidas por derechos de autor. Puede obtenerse más información en la página de acceso a ADI.

Las sesiones a su vez se repartirán en sesiones teóricas y sesiones prácticas. En las teóricas el profesor explicará el tema en cuestión. En las prácticas se resolverán casos prácticos que habrán sido entregados de manera previa a la celebración de la sesión por el profesor para que los alumnos puedan trabajarlos por su cuenta antes de llegar a la sesión.

2. Pruebas evaluables (1 hora)

A lo largo de la asignatura se realizarán 4 pruebas evaluables. Estas pruebas tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, durante el transcurso de las clases de la asignatura (al principio/final de las mismas) y buscan el doble objetivo de conseguir el trabajo continuo por parte del alumno y el contraste para el profesor de la marcha de los alumnos y el grado de comprensión de los principales aspectos de la materia.

Estas pruebas computarán un 20% de la nota final.

3. Examen Parcial (2 horas)



El examen parcial tendrá lugar en la fecha marcada en el cronograma, en horario de clases. Computará un 20% de la nota final. En el parcial se evalúan los temas vistos en clase hasta la fecha del examen.

4. Trabajo en Grupo (6 horas)

Otra de las pruebas evaluables consistirá en la entrega de un trabajo en grupo.

Cada grupo quedará conformado por 4-5 personas y cuya composición será establecida por el profesor.

Al final del semestre se les facilitará a los alumnos un caso práctico en el que deberán realizar los cálculos necesarios para determinar las necesidades de la empresa.

El trabajo en grupo computará un 10% de la nota final.

5. Examen final (2 horas)

El examen final tendrá lugar en la convocatoria de mayo, valdrá un 50% de la nota final. En este examen se evalúan todos los temas vistos en clase a lo largo del semestre.

6. Tutorías (2 horas)

El profesor estará disponible, previa cita solicitada por correo electrónico, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos. Dichas sesiones tendrán lugar mediante vídeo-conferencias programadas.

No obstante y en función de la evolución de la situación sanitaria, podrán ser también presenciales previa cita.

Así mismo se creará un foro en ADI para que cualquier alumno pueda plantear sus dudas sobre la asignatura y, tanto el resto de alumnos, como el profesor, podrán resolverlas.

7. Estudio personal (90 horas)

El alumno dedicará aproximadamente 90 horas a trabajar y entender los conceptos explicados en las clases, así como a preparar los ejercicios y trabajos de la asignatura.

Es fundamental, para seguir bien las explicaciones de clase, estudiar regularmente



los temas que se hayan visto, pues la asignatura avanza de un modo progresivo sobre los contenidos anteriores.

Evaluación

Conjuntos de problemas 20%

Examen parcial 25%

Quizzes 10%

Estudios de caso 20%

Examen final 25%

Bibliografía y recursos

Básica:

Notas de clase

Complementaria:

-[Localízalo en la Biblioteca](#): Financial Statement Analysis 10e: K.R. Subramanyam - John J. Wild McGraw-Hill International Edition

- "Fundamentals of Financial Management". Eugene Brigham, Joel Houston. Ed. CENGAGE (2021).

- "Financial Management: Theory and Practice". MArthur, Statish B., Rangarajan C. New delhi, Laxmi Oublivations Pvt Ltd (2015). [Localízalo en la Biblioteca](#) (ebook)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Jueves 13h – 14h



Asignatura: Derecho de la Unión Europea (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/derunioneuadb/>

Derecho de la Unión Europea (2021/2022)

- **Nombre de la asignatura:** Derecho de la Unión Europea
- **Titulación:** Grado en Derecho (09)
- **Curso:** 2º curso / 2º cuatrimestre (enero-abril 2022)
- **Profesora:** Eugenia López-Jacoiste
Despacho: 1680 Biblioteca. edificio Ismael Sanchez Bella
Tutoría: con cita previa (ejacoiste@unav.es)
Horarios de clases: **jueves: 15.30- 16.30 h aula 01 Amigos**
viernes: 12.00-14.00h Aula 01 Amigos

Fechas de exámenes:

Test intermedio: **24 de febrero 2022.** (hora de clase)

Examen final: jueves 19 de mayo de 2022, a las 12.00h

Convocatoria extraordinaria: sábado 11 de junio de 2022

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Derecho de la Unión Europea son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas



dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE8 - Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las competencias de sus instituciones y sus relaciones con el ordenamiento jurídico español.

Actividades formativas

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes **actividades formativas** del alumno:

1. **Estudio personal, pero guiado** de los temas del programa, a la luz de las **explicciones de las clases, las presentaciones** colgadas en las carpetas de **Contenidos** y el estudio del **Manual** de la asignatura.

2. **Presentación y debate oral en el aula de los casos prácticos** de cada tema del programa, previamente preparados por el alumno. Se recogerá de forma



aleatoria una práctica por alumno a lo largo del curso para su corrección.

3. A lo largo del curso se realizará un **test intermedio de los contenidos** de la materia explicados hasta ese momento.

Evaluación

Convocatoria ordinaria	
Participación clase y prácticas	20% nota final
Test intermedio	20% de la nota final
Examen final	60% de la nota final
Convocatoria extraordinaria	
Participación clase y prácticas	20% de la nota final
Test intermedio	20% de a nota final
Examen final	60% de la nota final

- Es obligatoria la asistencia activa en las clases. Los casos prácticos se prepararán con antelación a la clase, donde se debatirán las posibles soluciones. De forma aleatoria se irán entregando y recogiendo a lo largo del curso las prácticas para su evaluación.
- El test intermedio es una forma de medir la adquisición de las competencias de conocimiento de los temas explicados hasta la fecha del citado test.
- Para sacar la nota media de la asignatura, hay que obtener como mínimo un **5** en el examen final.
- El **examen final de mayo** será escrito, constará de dos partes: una teórica con 6 preguntas breves y otra práctica, con un caso práctico semejante a los realizados en clase durante el curso.
- El **examen de junio**, será semejante al de la convocatoria ordinaria: parte teórica con preguntas breves y caso práctico.

Programa

El programa de esta asignatura consta de cuatro partes:

- I. Parte general: introducción, tratados constitutivos, ampliaciones y competencias de la UE
- II. Estructura institucional
- III. El ordenamiento jurídico de la Unión Europea
- IV. Parte material: algunas políticas concretas de la UE



Universidad
de Navarra

[Programa completo UE 2021-2022 .pdf](#)

Bibliografía y recursos

Bibliografía

Manual básico: SARMIENTO, D., *El Derecho de la Unión Europea*, Marcial Pons 2020.
[Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2020\)](#) [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2018\)](#)

Manual complementario:

LÓPEZ CASTILLO, A., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tirant lo Blanc 2020,
(recurso electrónico en la biblioteca) [Localízalo el ebook en la Biblioteca](#)

Lecturas específicas por temas para la parte material colgadas en **Contendios**

Palabra clave TítuloAutor Sólo Catálogo de la Biblioteca

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Horario de tutorías:

Se aconseja pedir cita previa a la profesora: ejacoiste@unav.es

Desapcho 1680 de bibliotecas. (edificio Ismael Sánchez-Bella)



Asignatura: Derecho Internacional Público (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/deripublicoeconom/>

Derecho Internacional Público 2021/2022

- **Titulación:** Grado en Derecho
- **Curso académico:** 2021/2022
- **Curso:** 2º curso / 1º cuatrimestre (septiembre - diciembre 2020)
- Número de créditos:** 6 ECTS
- Profesoras:** Eugenia López-Jacoiste (ejacoiste@unav.es) y Mónica Chinchilla (mchinchilla@unav.es)
- **Despacho:** 1680 Biblioteca. edificio Ismael Sanchez Bella
- **Tutorías:** con cita previa, dentro del siguiente horario:
- **Horarios de clases:**
- **jueves:** lección magistral (**grupos A+B juntos**) 15.30- 16.45h Aula 10 Amigos
- **lunes:** **grupo B:** 8.00h Aula 2 Amigos
- **miércoles:** **grupo A:** 8.00h Aula B3 Amigos
- **Fechas de exámenes:**
- 1. Test intermedio Derecho internacional público: **28 octubre** en la hora de clase
- 2. Examen final: martes **7 de diciembre 2021**, a las **9.00h aula 16 Amigos**
- 3. Convocatoria extraordinaria: viernes **10 de junio de 2022**

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES DE ESTA ASIGNATURA

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación



secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESTA ASIGNATURA

CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional



Actividades formativas

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes **actividades formativas** del alumno:

1. **Estudio personal-guiado** de los 12 temas del programa, a la luz de las explicaciones de las clases y con la ayuda de los materiales colgados en las carpetas de Contenido
2. **Presentación y defensa oral de los casos prácticos** en el aula, que deben prepararse previamente por el alumno.
3. A lo largo del curso se realizará un **test intermedio de los contenidos** de la materia explicados hasta ese momento

Evaluación

Convocatoria ordinaria	
Participación en clase	15 % nota final
Test intermedio	25% de la nota final
Examen final	60% de la nota final
Convocatoria extraordinaria	
Participación en clase	15% de la nota final
Test intermedio	25% de a nota final
Examen final	60% de la nota final

- Es obligatoria la participación activa del alumno en las clases.
- El test intermedio de la materia pesa un 25% de la nota final.
- Para hacer la nota media de la asignatura hay que obtener como mínimo un **5** en el examen final.
- El examen final será escrito, constará de dos partes: una teórica con preguntas de reflexión y otra práctica, con casos prácticos semejantes a los realizados durante el curso.
- El examen de la convocatoria de junio será semejante al de diciembre: una pregunta de reflexión y un caso práctico.

Programa

El programa consta de las siguientes partes:

- I. La comunidad internacional y su ordenamiento jurídico
- II. Los sujetos del Derecho internacional
- III. La creación de normas internacionales



- IV. La responsabilidad internacional y solución pacífica de controversias
- V. Las competencias del Estado sobre personas, territorio y espacios marinos
- VI. La cooperación internacional institucionalizada
- VII. El uso de la fuerza en las relaciones internacionales

[Programa DIP 21-22.pdf](#)

Además, en el área interna de la asignatura se puede ver el cronograma concreto de los temas a que se trabajarán cada semana, así como las demás actividades formativas de la asignatura.

Bibliografía y recursos

CASANOVAS, O. / RODRIGO, Á. J.: *Compendio de Derecho Internacional Público*, Tecnos, 8ª edición, 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#) [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2020\)](#)
(versión papel)

ANDRES SAENZ DE SANTA MARÍA, P., *Sistema de Derecho Internacional público*, Civitas-Thomson, junio 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión e-book)

NOTA: en la sección **Contenidos (área interna)** se irán colgando carpetas por temas. Cada carpeta contiene los materiales necesarios para la preparación de los temas y los trabajos de las sesiones presenciales en el aula

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Horarios de atención a alumnos: martes de 12.30- 14.00h Despacho
1680 Bibliotecas

Para facilitar las tutorías, se aconseja solicitar cita previa a la profesora a través del correo electrónico: ejacoiste@unav.es



Asignatura: Principios de Macroeconomía_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/macroeconomia-1econom/>

Principios de Macroeconomía_20 (F. Económicas)

El objetivo de esta asignatura es presentar la teoría macroeconómica básica para que los alumnos puedan utilizar los modelos para comprender la realidad económica, concentrándose en los conceptos más que en los modelos. En primer lugar se presentan las macro-magnitudes básicas y cómo medirlas, seguidas del modelo macroeconómico básico de largo plazo donde los precios son flexibles. Seguidamente se explica el sistema monetario y la inflación. La asignatura concluye con el estudio de la oferta y demanda agregada, las políticas económicas y el caso de la economía abierta.

- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 1º (2º doble grado), primer cuatrimestre (septiembre-diciembre)
- **Idioma:** Español
- **Título:** Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)
- **Módulo y materia de la asignatura:** V. Economía. V.I. Economía
- **Profesor responsable de la asignatura:** José Luis Álvarez Arce
 - **Alumno interno:** [Maximiliano Zavaleta](#)
 - Maximiliano estará disponible para ayudar y resolver dudas a los grupos en la elaboración del trabajo
- **Profesores:** José Luis Álvarez Arce
- **Horario:** lunes de 10:00 a 11:45 y martes de 12:00 a 13:45
- **Aula:** 15 edificio Amigos

Competencias

CB 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CG 1: Conocer distintas áreas del análisis económico, en su vertiente teórica y/o aplicada

CE 17: Explicar el valor que una actividad económica genera para cada uno de los agentes que intervienen en ella.



Programa

Tema 1: Introducción

Tema 2: Los datos en macroeconomía

2.1 Medir el ingreso de una nación

- Ingresos y gastos de la economía
- Flujos y niveles
- Cómo medir el producto interior bruto (PIB): Los tres modos
- Los componentes del PIB
- Variables reales y nominales

2.2 Medir el costo de vida

- El índice de precios de consumo y otros deflatores
- Inflación

Tema 3: La economía real a largo plazo

3.1 Producción y crecimiento

- Crecimiento económico alrededor del mundo
- Productividad: relevancia y determinantes
- Cómo fomentar el crecimiento económico

3.2 El sistema financiero

- Instituciones financieras
- Ahorro e inversión en las cuentas nacionales
- Las herramientas básicas de las finanzas

3.3 Desempleo

- ¿Cómo medir el desempleo?
- Transición empleo-desempleo y la tasa natural de desempleo
- ¿Por qué hay desempleo? Teorías alternativas

Tema 4: Dinero y precios a largo plazo

4.1 El sistema monetario

- ¿Qué es el dinero?
- Bancos centrales, bancos comerciales (reservas y capital bancario) y política monetaria

4.2 Inflación: causas y costos



- Qué causa la inflación: la teoría clásica de la inflación
- Costos y beneficios de la inflación

Tema 5: Fluctuaciones económicas a corto plazo

5.1 Demanda y oferta agregadas

- Datos clave sobre las fluctuaciones económicas
- Explicar las fluctuaciones económicas a corto plazo
- La curva de demanda agregada
- La curva de oferta agregada
- ¿Qué causa las recesiones? Políticas de demanda agregada

Tema 6: La macroeconomía de las economías abiertas

6.1 Macroeconomía de economía abierta

- Los flujos internacionales de bienes y capital
- Los precios de las transacciones internacionales: tipos de cambio reales y nominales
- Teorías de la determinación del tipo de cambio

Actividades formativas

Clases presenciales: tendremos cuatro horas lectivas por semana. Se valorará la participación en las clases

Trabajo en equipo dirigido por el profesor: el trabajo habrá de realizarse en equipos de 5 componentes. El profesor será el encargado de confeccionar los equipos

Este trabajo consistirá en la elaboración de una presentación sobre un tema relacionado con la materia, a elección del grupo y con asesoramiento del profesor. Habrá de confeccionarse una presentación de Power Point o similar sobre la que apoyarse para la exposición del tema trabajado. Esa exposición se realizará, si es posible, en el aula o a través de zoom. En función de las circunstancias, también podrá ser un vídeo grabado

El profesor valorará el documento de Power Point o similar que se utilice, así como la presentación realizada del mismo. En concreto, se evaluarán especialmente los siguientes aspectos: relevancia del tema elegido, claridad de ideas en la presentación, correcta argumentación lógica y económica, capacidad de comunicación y expresión, diseño del documento (power point), corrección ortográfica y gramatical, y fiabilidad de las fuentes empleadas.

Estudio personal: para el buen desempeño en esta asignatura, es fundamental el estudio personal. Cada semana se indicará el trabajo a realizar para la clase de la siguiente semana,

Evaluación: habrá dos tipos de pruebas de conocimientos. Por un lado, los minitestis que se realizarán a lo largo del cuatrimestre. Por otra parte, el examen final de la asignatura

Evaluación

Convocatoria ordinaria

Quizzes (30%): en ocho ocasiones, se hará un quizz en clase de unos 10 minutos de duración, sobre los contenidos explicados la semana anterior y preparados por cada estudiante conforme



a las indicaciones del profesor. Se contabilizarán los mejores 5 resultados en estos quizzes. Quien realice menos de 5 quizzes obtendrá una calificación de 0 en este apartado

Trabajo en grupo dirigido (30%): el trabajo se realizará en grupos de 5 personas confeccionados por el profesor. Consistirá en la elaboración de una presentación que habrá de realizarse ante el grupo (según las circunstancias, podrá ser presencial, por video conferencia o grabado). Las instrucciones para la realización de este trabajo se aclararán al comienzo del curso. Las presentaciones se realizarán en clase, en las últimas semanas lectivas del cuatrimestre

Participación (10%): se valorará la participación activa de cada estudiante, sea en el aula, en los foros o en cualquier otro medio que el profesor habilite. Se tendrán muy en cuenta las aportaciones que se hagan y que contribuyan a mejorar la asignatura para el conjunto de la clase

Examen final (30%): este examen consistirá en una prueba escrita. En este examen hay que obtener al menos una calificación de 4/10 para que se tenga en cuenta en la nota final de la asignatura. La estructura del examen será 1) 10 preguntas cortas, en las que explicar algún concepto o resolver un ejercicio muy breve, con un peso de 2 puntos sobre 10 en el examen; 2) un caso, en el que habrá que explicar la situación descrita en el caso utilizando los modelos vistos en la asignatura, con un peso de 8 puntos sobre 10 en el examen. Para la segunda parte podréis utilizar vuestros apuntes (en papel, no se permitirán dispositivos de ningún tipo):

La nota resultante de los items anteriores se multiplicará por 1,1 para obtener la calificación final

Convocatoria extraordinaria

Se evaluará conforme al mismo sistema que en convocatoria ordinaria, con un examen final en junio y manteniéndose el resto de notas del curso

Bibliografía y recursos

Manual

Existen muchos manuales adecuados para un curso de Principios de Macroeconomía. El recomendado para esta asignatura es:

Mankiw, G y M. Taylor (2017) Economía. Ediciones Paraninfo. [Localízalo en la Biblioteca](#)

o la versión anterior de ese mismo manual, cuya referencia es:

Mankiw, G. (2012) Principios de Economía, 6ª edición. Ediciones Paraninfo. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Entre otras razones, recomendamos ese manual porque es el recomendado también para Principios de Microeconomía.

Palabra clave Título Autor Sólo Catálogo de la Biblioteca

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Para concertar entrevistas con el profesor, escribe a su correo jlalvarez@unav.es



Universidad
de Navarra

Asignatura: Marketing I A (F. Económicas_20)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

Marketing I

Introducción

En el pasado, las empresas se centraban en producir productos lo mejor que podían. Sin embargo, hoy en día la gran mayoría de empresas exitosas han optado por un enfoque de marketing más sofisticado donde todos sus esfuerzos, directa o indirectamente, se centran en satisfacer las necesidades del cliente. En este tipo de organizaciones, el departamento de marketing actúa como un coordinador clave entre las diferentes áreas de una empresa para atender al mercado de la mejor y más sostenible forma. Por tanto, es fundamental que cualquier directivo del siglo XXI comprenda a la perfección el papel del marketing en una organización, incluso cuando trabaja en una función diferente a la del marketing. Además, dado que el marketing está en todas partes, como consumidores es muy importante comprender el impacto del marketing en nuestras vidas.

Marketing I tiene la intención de presentar a los estudiantes los conceptos y teorías clave de este campo. Sus principales objetivos consisten en proporcionar a los gerentes del mañana una base sólida de la teoría del marketing, inculcarles una mentalidad de marketing y desarrollar su capacidad para aplicar con éxito los instrumentos de marketing con el fin de abordar adecuadamente los diversos desafíos que enfrentan las organizaciones.

Información General

Curso académico: 1ºAd+DE (Administración y Dirección de Empresas + Diploma en Dirección de Empresas y Estrategia); 2ºADE+D (Administración y Dirección de Empresas + Derecho).

Semestre: Segundo.

Estatus: Básica.

Horario de clase:

- Miércoles 10:00pm – 12:00pm (aula 16).
- Jueves 12:00pm – 14:00pm (clase B1)

ECTS: 6 ETCS.

Idioma: Castellano.

Profesora: Goretti Cabaleiro

Email: gcabaleiroc@unav.es .



Categoría: Profesor Contratado Doctor.

Oficina: 2160 (Hilera).

Horario de tutorías: Viernes de 9:30 a 11:30 (Por favor, enviar un email antes para reservar su hora).

Competencias

Competencias

Competencias básicas (gestión y economía)

BC1. Los estudiantes deben poder aplicar en su trabajo o vocación los conocimientos adquiridos. Deben poder demostrar sus competencias generales desarrollando y defendiendo argumentos y resolviendo problemas dentro de su área respectiva.

BC2. Los estudiantes deben ser capaces de recopilar e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su campo de estudio) para poder emitir juicios que abarquen los diferentes temas sociales, científicos y éticos que surgen dentro del campo del marketing.

BC3. Los estudiantes deben ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como general.

BC4. Los estudiantes deben desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender programas de estudios superiores con mayor independencia.

Competencias generales (gestión y economía)

GC1. Identificar, incorporar y utilizar el conocimiento adquirido en la discusión de argumentos y la resolución de problemas cuando se aplique a la economía y los negocios.

GC2. Dominar las herramientas digitales, matemáticas y técnicas necesarias para la actividad académica y profesional en economía y empresa.

GC3. Fomentar la capacidad de trabajo en equipo.

GC4. Desarrollar la capacidad de pensamiento crítico independiente en asuntos relevantes para la economía y los negocios.

Competencias específicas (gestión)

SC1. Analizar objetivos, estrategias y proyectos de marketing.



SC2. Resolver casos de estudio en áreas relacionadas con la economía y los negocios.

Competencias específicas para asignaturas optativas (economía)

SC3. Adquirir y mejorar la comprensión de los aspectos prácticos del negocio, incluida la evaluación, creación y administración de la puesta en marcha.

SC4. Adquirir una comprensión más profunda del mundo empresarial y habilidades agudas en actividades comerciales como contabilidad, finanzas, gestión de proyectos y control de calidad.

Programa

Programa

Parte 1: Definición de marketing y del proceso de marketing.

1. Marketing: gestión de la creación de valor y compromiso

Parte 2: Diseño de una estrategia orientada al cliente y el marketing mix integrado.

2. Estrategia de marketing orientada al cliente: creación de valor para los clientes objetivo

3. Productos, servicios, and marcas: crear valor

4. Desarrollo de nuevos productos y gestión del ciclo de vida del producto

5. Fijación del precio: comprensión y captura de valor para el cliente

6. Canales de marketing: distribuir el valor para el consumidor

7. Minoristas y mayoristas

8. Comprometer y comunicar el valor para el cliente: estrategia de comunicación de marketing integral

9. Publicidad y relaciones públicas

10. Venta personal y promoción de ventas

11. Marketing directo, online, en redes sociales y en teléfonos móviles



Actividades Formativas

Actividades formativas

Clases teóricas.

Cada semana los alumnos tendrán una clase teórica y una clase práctica donde tendrán que aplicar la teoría. En las clases teóricas se espera que el alumno participe de manera activa en la discusión, aportando valor y experiencias a la clase. Al final de cada clase teórica cada alumno tendrá que reflexionar y entregar por escrito las *"tres cosas que has aprendido hoy en clase"*. Esto me servirá para evaluar la atención y participación del alumno en clase así como para identificar problemas de comprensión con la asignatura.

- Clases prácticas.

Cada semana el alumno tiene que enfrentarse al desafío de aplicar la teoría proporcionada en la clase teórica. Esta aplicación puede ser: 1) en un caso de estudio (evaluado como "Entregas Prácticas") o, 2) en el proyecto final específico de cada grupo (evaluado como "Proyecto Final". En estas clases, los alumnos tendrán que trabajar en grupos y entregar su trabajo al final de cada clase via ADI.

- Charlas profesionales.

Durante las tres charlas profesionales el alumno deberá participar de manera activa en la clase extrayendo toda la información útil que pueda. Por supuesto, el alumno debe comportarse de manera adecuada, prestando atención y siendo respetuoso en todo momento. El alumno debe recordar que su comportamiento representa a la universidad y, por tanto, no debe influir negativamente nuestra marca de excelencia.

Miércoles 16 de febrero: Guillermo Carrillo:
<https://www.linkedin.com/in/guillermocarrillo61/>

Miércoles 23 de marzo: Laura Aldaz: <https://www.linkedin.com/in/laura-aldaz/>

Miércoles 30 de marzo: Klauss Mestern Pedraza:
<https://www.linkedin.com/in/klausmes/> propietario de
<https://www.mesternconsulting.com/>

- Proyecto final de grupo.

Existe un documento específico con las instrucciones del proyecto. Ver: "*Directrices del Proyecto Final de Marketing I*". Básicamente, a lo largo de todo el curso el alumno va a tener que trabajar con empresas reales y a realizar una "Propuesta de Marketing Mix" en base a la información proporcionada a vuestro



grupo.

Evaluación

Evaluación

- **Proyecto final: 30%.**
 - Entrega del Proyecto de trabajo I, II, III (10%)
 - Entrega de la Memoria Final. (15%)
 - Vídeo de presentación del grupo. (5%)

- **Examen final: 30%.**
 - 9 de mayo de 2022 de 16:00 a 19:00.
 - 22 de Junio de 2022 de 9:00 a 12:00.

- **Dos exámenes parciales: 20% (10% cada uno).**
 - 9 de Febrero de 2022.
 - 16 de Marzo de 2022.

- **Participación: 10%.**
 - Cumplimentación de: "Tres cosas que has aprendido hoy".
 - Participación en clase.

- **Entregas prácticas: 10%**
 - Prácticas entregadas en clases.
 - Practicar el Marketing Mix: Lista de la compra.

Bibliografía y Recursos

Bibliografía y Recursos



Universidad
de Navarra

Básica

Kotler, P. & Armstrong, G. (2018). *Principles of Marketing*. 17th ed., Pearson Education. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lecturas de Harvard Business Publishing. (Se irá dando acceso a las lecturas a lo largo del curso).

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Tutorías

Horarios de atención

Viernes de 8:30 a 11:30 am. Por favor, enviar un email para reservar su hora.



**Asignatura: Concepto y fundamentos del Derecho Penal
(Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Teoría general del delito son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean la capacidad de demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones profesionales al público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad humana y defensa de los derechos humanos.



Competencias específicas

CE9 - Conocer la teoría jurídica del delito, el modo de determinar las penas aplicables a los delitos y los principios rectoros

Programa

TEORÍA GENERAL DEL DELITO

Lección 1ª: LA CONDUCTA HUMANA

I. La conducta humana como elemento del delito.- II. Funciones del concepto de acción.- III. El sujeto de la acción: la responsabilidad penal de las personas jurídicas (remisión Lección 12ª, VI).- IV. Causas de ausencia de acción.- 1. Fuerza irresistible.- 2. Movimientos reflejos.- 3. Inconsciencia.- V. La actio libera in causa.

Lección 2ª: EL TIPO DOLOSO DE COMISIÓN (I: La imputación objetiva)

I. Sentido de la llamada «imputación objetiva». 1. El juicio de la conducta humana como típica.- 2.- Tipos de mera actividad y tipos de resultado.- 3. Causalidad e «imputación objetiva».- II. La moderna doctrina de la «imputación objetiva. Criterios y reglas de imputación objetiva de resultados.

Lección 3ª: EL TIPO DOLOSO DE COMISIÓN (II: La imputación subjetiva)

I. La llamada «imputación subjetiva».- 1. El dolo. Concepto.- 2. Contenido del dolo.- 3. Clases de dolo.- II. Ausencia de dolo: error de tipo.- III. Elementos subjetivos del injusto.

Lección 4ª: LOS TIPOS INCONGRUENTES (I: La tentativa)



I. Tentativa.- II. Consumación. Agotamiento.- III. Tentativa inidónea («delito imposible»). Tentativa irreal.- IV. El desistimiento voluntario.- V. Relevancia del resultado en la responsabilidad penal.

Lección 5ª: LOS TIPOS INCONGRUENTES (II: La imprudencia)

I. Introducción: el delito imprudente y la responsabilidad por imprudencia.- II. La imprudencia.- 1. Concepto y clases.- 2. Régimen del Código penal español.- III. El tipo imprudente de resultado.- 1. Imputación objetiva.- 2. Imputación subjetiva.- IV. La preterintencionalidad y los delitos cualificados por el resultado.

Lección 6ª: EL TIPO OMISIVO

I. Concepto de omisión en Derecho penal; las normas prescriptivas.- II. Clases de omisión.- III. El tipo de la omisión pura.- IV. El problema de la comisión por omisión y el principio de legalidad.- V. El tipo de la comisión por omisión: Las posiciones de garantía; las omisiones puras de garante.

Lección 7ª: EL TIPO DE LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN (I: La antijuricidad. Causas de justificación en general)

I. Introducción.- Normas prohibitivas, prescriptivas y facultativas.- II. Consideraciones generales.- 1. Situación objetiva.- 2. Sobre la discutida necesidad de un elemento subjetivo de justificación.- III. Errores en relación con las causas de justificación (las llamadas «eximentes putativas» y el «desconocimiento de la situación fáctica» que da lugar a justificación).

Lección 8ª: EL TIPO DE LAS DE CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN (II: La antijuricidad. Causas de justificación en particular)

I. La legítima defensa.- 1. Concepto.- 2. Fundamento.- 3. Requisitos.- II. El Estado de Necesidad.- 1. Concepto.- 2. Fundamento.- 3. Requisitos.-4. La colisión de deberes.- III. Cumplimiento de un deber.- IV. Ejercicio de un derecho. Relevancia del consentimiento.

Lección 9ª: LA CULPABILIDAD (I: Sentido y fundamento)

I. Planteamiento.- II. Evolución histórico-dogmática.- III. Fundamento material de la culpabilidad.- IV. Antijuricidad y culpabilidad.

Lección 10ª: LA CULPABILIDAD (II: La inimputabilidad)

I. Minoría de edad.- II. Enajenación y trastorno mental transitorio.- III. Situaciones relacionadas con la intoxicación.- IV. Alteración de la percepción.- V. La responsabilidad extraordinaria (actio libera in causa).

Lección 11ª: LA CULPABILIDAD (III: La inculpabilidad y la exculpación)



I. El desconocimiento de la prohibición.- 1. Planteamiento general.- 2. Desconocimiento invencible y desconocimiento vencible.- 3. Evolución y régimen jurídico en España.- II. El miedo insuperable y la doctrina de la no exigibilidad.

Lección 12ª: LA AUTORÍA

I. El concepto de autoría.- II. Autoría individual.- III. Coautoría.- IV. Autoría mediata.- V. El actuar en lugar de otro y el artículo 31 del Código penal.- VI. La responsabilidad penal de las personas jurídicas.- VII. Autoría en delitos cometidos a través de la imprenta.

Lección 13ª: LA PARTICIPACIÓN

I. El concepto de participación.- 1. Intervención en el hecho y participación.- 2. Accesoriedad de la participación.- II. Formas de participación.- 1. Inducción.- 2. Cooperación necesaria y complicidad.- III. Tipos dependientes: 1. Los «actos preparatorios punibles».- 2. Los tipos de intervención postejecutiva.

Lección 14ª: PRESUPUESTOS DE PUNIBILIDAD Y PROCEDIMIENTO

I. Lesividad y punibilidad: Consideraciones generales; el resultado del delito.- II. Causas personales de exclusión de la pena.- III. Condiciones objetivas de punibilidad.- IV. Presupuestos de procedibilidad.

Actividades formativas

En esta asignatura es imprescindible que los alumnos trabajen antes de cada sesión sobre la base del libro *Iuspoenale 1.0*, 4º ed. que incluye los textos completos de las lecciones que componen la asignatura (lecciones 1-10) y que estarán disponibles antes del 10 de enero de 2022 en librerías Troa.

- *Iuspoenale* se organiza por lecciones (de acuerdo con las 10 unidades del programa) que se distribuyen en tres partes bien diferenciadas:

- o Concepto y principios fundamentales del Derecho penal (L.1-3);
- o Líneas básicas de la llamada *teoría jurídica del delito* (L.4-6);
- o Sistema penal español de consecuencias jurídicas del delito: penas y medidas de seguridad principalmente (L.7) y sistema de cumplimiento de penas y penitenciario (L.8-10).

En dicho texto se distinguen tres niveles de dificultad: conocimientos mínimos (letra grande); conocimientos para puntuar (letra pequeña); conocimientos para saber más (en notas a pie de página).

- *Iuspoenale* se halla disponible en versión impresa, así como en la Red (**ocw**): <http://www.unav.es/penal/iuspoenale/>



- Además, se ofrecen en la red (**adi**) diversos test de autoevaluación.

La asistencia a clase es obligatoria.

El contenido de las clases depende de la parte del programa que se aborda.

- **Parte I** (Política criminal: L.1-L.3): clases dedicadas a una aproximación intuitiva al fenómeno del delito y de la pena. Texto de trabajo: *Iuspoenale I.0*.
- **Parte II** (Teoría del delito: L.4-L.6): clases dedicadas a una descripción general y básica de la teoría jurídica del delito. Texto de trabajo: *Iuspoenale I.0*
- **Parte III** (Determinación de la pena y penitenciario: L.7 y L. 8-10): clases dedicadas a explicar con más detalle el Derecho español en materia de determinación de las concretas penas para concretos hechos delictivos. Texto de trabajo: *Iuspoenale 1.0*.

Plan de clases

La asignatura se desarrollará según el siguiente calendario, en el que se incluyen también las prácticas a realizar.

Semana:		Clase:	Lección (<i>Iuspoenale</i>):	Materiales de prácticas:
1	Lunes, 10 de enero de 2022	Teoría	1	
1	Miércoles, 12 de enero de 2022	Práctica	1	Textos de la secc. "A debate" lecc.1
2	Lunes, 17 de enero de 2022	Teoría	1	
2	Miércoles, 19 de enero de 2022	Práctica	1	
3	Lunes, 24 de enero de 2022	Teoría	2	
3	Miércoles, 26 de enero de 2022	Práctica	2	Noticias de la secc. "A debate" lecc. 2
4	Lunes, 31 enero de 2022	Teoría	2	



	2022			
4	Miércoles, 2 de febrero de 2022	Práctica	2	
5	Lunes, 7 de febrero de 2022	Teoría	3	
5	Miércoles, 9 de febrero de 2022	Práctica	3	Noticias de la secc. "A debate" lecc 3
6	Lunes, 14 de febrero de 2022	Teoría	3	
6	Miércoles, 16 de febrero de 2022	Festivo		
7	Lunes, 21 de febrero de 2022	Teoría	4-5	
7	Miércoles, 23 de febrero de 2022	Práctica	4-5	Secc "A debate" lecc. 4
8	Lunes , 28 de febrero de 2022	Teoría	6	
8	Miércoles, 2 de marzo de 2022	Práctica	6	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 6
9	Lunes, 7 de marzo de 2022	Teoría	7	
9	Miércoles, 9 de marzo de 2022	Práctica	7	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 7
10	Lunes, 14 de marzo de	Teoría	8	



	2022			
10	Miércoles, 16 de marzo de 2022	Práctica		Ejercicios de determinación de la pena
11	Lunes, 21 de marzo de 2022	Teoría	8	
11	Miércoles, 23 marzo de 2022	Práctica	8	Ejercicios de determinación de la pena
12	Lunes, 28 de marzo de 2022	Teoría	8	
12	Miércoles, 30 de marzo de 2022	Práctica	8	
13	Lunes, 4 de abril de 2022	Teoría	9	
13	Miércoles, 6 de abril de 2022	Práctica	9	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 9
	Semana Santa			
14	Lunes, 25 de abril de 2022	Teoría	10	
14	Miércoles, 27 de abril de 2022	Práctica	10	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 10
16 de mayo 2022	1.ª convocatoria	Examen	1-10	Examen



junio 2022	2.ª convocatoria	Examen	1-10	Examen

Distribución del tiempo

- Clases Plenaria: 14 horas
- Clases de trabajo en grupo o prácticas: 14 horas.
- Examen final: 2 horas.
- Examen parcial: 2 horas
- Trabajo/estudio personal del alumno: 43 horas.
- TOTAL HORAS: 75.

Evaluación

La nota final del alumno depende de la puntuación tanto de los exámenes que realice durante el curso, como de la evaluación de su participación.

Exámenes

- Examen parcial (10% de la nota final, 1 punto del total). 19 de febrero de 2022. Consistirá en el análisis jurídico de una noticia desde la perspectiva de los principios fundadores del Derecho penal. (Se realizará online)
- Examen final (60% de la nota final, 6 puntos del total). Este examen consistirá en:
 - a) diez preguntas *breves*. Valor: 1.5 puntos sobre 6 que vale este examen;
 - b) dos temas a *desarrollar*. Valor: 2.5 puntos sobre los 6 que vale este examen;
 - c) cinco *ejercicios* de determinación de la pena. Valor: 2 puntos sobre los 6 que vale este examen.

Evaluación del trabajo del alumno:

Durante el curso se valorará el trabajo del alumno (30% de la nota, 3 puntos del total).

Para valorar este trabajo se atenderá a:

- las intervenciones orales del alumno durante las clases, tanto su número, como su calidad en contenido y forma (10%).
- los ejercicios de determinación de la pena que se harán en clase (20%).



Convocatoria extraordinaria.

En caso de no superar la asignatura tras la evaluación del curso y del examen final en primera convocatoria, se procederá a evaluar toda la asignatura en el examen final de la segunda convocatoria. Para ello, las tres partes de que consta el examen final pretenden evaluar las competencias propias del curso.

Bibliografía y recursos

Los materiales docentes *Iuspoenale*, disponibles en librerías Troa y como **ocw** en

<http://www.unav.es/penal/iuspoenale/>

- En el programa de la asignatura aparece una índice de bibliografía detallada.
- En el texto de *Iuspoenale* también se recoge bibliografía específica.

Horarios de atención



Asignatura: Principios de Microeconomía_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/pmicroeconomia-1econom/>

Principios de Microeconomía_20 (F. Económicas)

- **Breve descripción de la asignatura:** Esta asignatura es el primer contacto de los alumnos con la Microeconomía. El objetivo principal de la asignatura es que los alumnos conozcan los modelos básicos que explican el funcionamiento de los mercados; cómo se obtienen la oferta y la demanda; cómo interactúan los agentes en los mercados y los resultados en términos de equilibrio y bienestar, y que puedan aplicar los conocimientos adquiridos para explicar situaciones reales.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 1º ADE y 2º Dobles grados. Primer semestre
- **Idioma:** Español
- **Título:** Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Doble grado ADE + Derecho
- **Módulo y materia de la asignatura:** V. Economía. V.I. Economía
- **Profesor responsable de la asignatura:** José Luis Álvarez Arce
- **Profesores:** José Luis Álvarez Arce
- **Horario:** miércoles y viernes de 10:00 a 11:45
- **Aula:** Aula 15, edificio Amigos

Competencias

CB 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CG 1: Conocer distintas áreas del análisis económico, en su vertiente teórica y/o aplicada

CE 17: Explicar el valor que una actividad económica genera para cada uno de los agentes que intervienen en ella.



Programa

I. Introducción:

Pensar como Economistas

Escasez y coste de oportunidad

La economía como ciencia social

II. Funcionamiento del Mercado:

La Demanda, la Oferta y los Precios.

El mercado: Demanda y oferta.

Equilibrio: precio y cantidad.

Desplazamientos de la demanda y la oferta.

El ajuste del mercado.

La Elasticidad

Elasticidad precio de la demanda y la oferta

Elasticidad precio cruzada: bienes complementarios y sustitutivos

Elasticidad renta: bienes normales, necesarios, de lujo e inferiores

La Regulación Económica

Precios máximos y mínimos: resultados

Impuestos y subsidios: impacto en el mercado

El Mercado y el Bienestar Económico.

Bienestar y eficiencia

Excedentes del consumidor y del productor

Aplicaciones: regulación económica y eficiencia

Los Fallos de Mercado.

Externalidades y Bienes Públicos

Información asimétrica: selección adversa y riesgo moral

Corrección de los fallos de mercado

IV. Comportamiento de la Empresa:

Los Costes de Producción

La función de producción a corto plazo y a largo plazo

Costes fijos y variables.

Costes medios y marginales

La función de costes a corto plazo y a largo plazo



Los Mercados Competitivos

La maximización del beneficio

Equilibrio a corto plazo

Equilibrio a largo plazo

El Monopolio

Barreras de entrada y tipos de monopolio

Introducción al comportamiento del monopolio

Regulación del monopolio

Poder y estructura de mercado

Poder de mercado y discriminación de precios

Introducción al oligopolio: el caso del duopolio y el dilema del prisionero

Introducción a la competencia monopolística

IV. Elección del consumidor:

La Teoría del Consumidor.

Función de utilidad y restricción presupuestaria

Maximización de la utilidad

Aplicaciones y extensiones de la Teoría del Consumidor.

Introducción a la incertidumbre

Introducción a la economía del comportamiento

Actividades formativas

Clases presenciales: tendremos cuatro horas lectivas por semana

Trabajo individual dirigido por el profesor: cada estudiante deberá realizar un trabajo individual, conforme a las siguientes instrucciones:

1. cada estudiante deberá elegir una pequeña empresa, un negocio, una tienda, un comercio,... que conozca, bien porque habitualmente compra en el mismo, bien porque conoce a quienes lo gestionan
2. periódicamente se pedirá un pequeño informe en el que se ejemplifique alguno de los conceptos vistos en clase con su aplicación al negocio elegido
3. las entregas periódicas se anunciarán con una semana de antelación y habrán de realizarse vía ADI
4. Se valorarán aspectos tales como la correcta presentación formal del trabajo, el buen uso de los términos y argumentos de la asignatura, la corrección ortográfica y gramatical, la claridad de las ideas y el buen ajuste del ejemplo al concepto en cuestión

Estudio personal: para el buen desempeño en esta asignatura, es fundamental el estudio personal. Cada semana se indicarán recursos (vídeos, artículos, páginas del manual,...) que habrán de trabajarse por adelantado para la clase de la siguiente semana, en la que esos contenidos se trabajarán



con una discusión sobre el tema, la resolución de dudas, la realización de ejercicios, etc. Esos materiales, junto con lo explicado en las clases, será objeto de examen en las pruebas de evaluación de la asignatura

Evaluación: habrá dos tipos de pruebas de conocimientos. Por un lado, los quizzes que se realizarán al comienzo de varias clases. Por otra parte, el examen final de la asignatura, que cubrirá la totalidad del material estudiado en la asignatura.

Evaluación

El sistema de evaluación es el siguiente

30%: **quizzes** realizados durante el curso. Se harán **8 quizzes**, de los que se **tendrán en cuenta los 5 con mejor nota**. Si alguien entrega **menos de 5 quizzes**, **pierde la totalidad de esta nota**

25%: **un trabajo individual** (se pueden consultar las instrucciones en actividades formativas)

30%: **un examen final** (hay que obtener como mínimo un 4 sobre 10 para que se contabilice en la nota final)

15%: **participación** (en clase, en el foro de ADI o de algún otro modo en que demuestren interés, implicación y trabajo)

La nota resultante de esas ponderaciones se multiplicará por 1,1 para obtener la calificación final de la asignatura

Bibliografía y recursos

Manual

Existen muchos manuales adecuados para un curso de Principios de Microeconomía. El recomendado para esta asignatura es:

Mankiw, G y M. Taylor (2017) Economía. Ediciones Paraninfo. [Localízalo en la Biblioteca](#)

o en su defecto

Mankiw, G. (2012) Principios de Economía, 6ª edición. Ediciones Paraninfo. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Entre otras razones, recomendamos ese manual porque es el recomendado también para Principios de Macroeconomía

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Se atenderá previa cita con el [profesor](#).



Asignatura: Probabilidad y Estadística_20 (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/probestadistic1Aeconom/>

Probabilidad y Estadística_20 (F. ECONÓMICAS)

- **Breve descripción de la asignatura:**

Este curso pretende que el alumno se familiarice, relacione y, en definitiva, domine el conjunto de conceptos básicos de la Probabilidad y Estadística. Al completarlo, el alumno será capaz de utilizar con propiedad los conceptos, el lenguaje matemático y las convenciones de la Estadística.

- **Carácter:** Obligatoria.
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** Segundo curso, primer semestre.
- **Idioma:** Castellano.
- **Título:** ADEy Doble grado (Derecho+ADE)
- **Módulo y materia de la asignatura:** **El módulo 3: Métodos Cuantitativos en** Administración y Dirección de Empresa, incluye esta asignatura dentro de **Materia 3.1: Métodos cuantitativos**
- **Profesor responsable de la asignatura:** Elena Sanjurjo San Martín
- **Profesores:** **Elena Sanjurjo San Martín**
- **Horario:** Martes y Jueves de 10:00 a 12:00
- **Aula:** 10 (Martes) y 15 (Jueves) del Edificio de Amigos.

Competencias

- **Competencias propias del grado en (ADE) y; del doble grado en (Derecho+ADE):**

Cursar esta asignatura contribuye, en particular, a la adquisición de las siguientes competencias:

- **Competencias básicas (ADE):**



CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

• **Competencias específicas (ADE):**

CE8) Analizar información cuantitativa referente a fenómenos y variables económicas o empresariales utilizando herramientas matemáticas y/o informáticas

CE15) Analizar datos usando herramientas informáticas

Programa

Tema 1: Introducción a la estadística

Tema 2: Estadística descriptiva

Tema 3: Probabilidad

Tema 4: Modelos de Probabilidad

Tema 5: Introducción a la inferencia estadística

Tema 6: Contrastes de hipótesis. Hipótesis nula y alternativa

Tema 7: Contrastes de hipótesis sobre dos poblaciones

Tema 8: Análisis de la varianza (un factor).

Tema 9: Modelo de regresión lineal simple

Aplicaciones con herramientas informáticas (Stata, R)

Actividades formativas

- **AF1. Clases presenciales. Clases teórico-prácticas disponibles en ADI. [28 horas]**
- **AF2. Trabajos dirigidos. Entrevista, elaboración del proyecto con los grupos de trabajo [15 horas]**
- **AF3. Tutorías. 2 horas por semana durante la duración del curso en período lectivo.**
- **AF4. Estudio personal. Estudio individual de los seis temas de la a signatura [24 horas] Resolución de ejercicios prácticos [32 horas]**
- **AF5. Evaluación. Exámen parcial [2 horas] . Examen final de todo el temario [3 horas]**

Evaluación

EVALUACIÓN:

- **Ordinaria: Suma de los porcentajes de la evaluación continua:**



examen parcial (Octubre); proyecto Análisis de datos (Noviembre) y el examen final (Diciembre)

- SE1. Evaluación parcial de la materia (primera semana de Octubre) de cuestiones teórico-prácticas 25%% La no presentación al examen supone obtener una calificación nula.
- SE2. Trabajo dirigido: Realización del proyecto de análisis de datos (Primera entrega a finales de septiembre, y segunda entrega la primera semana de Noviembre) 20%
- SE3. Evaluación final (Diciembre) de cuestiones teórico-prácticas 55%% La no presentación al examen supone obtener una calificación de No presentado

Condición obligatoria: Obtener una calificación de 4 o más para aprobar la asignatura.

En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5.

La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

◦ **Extraordinaria: Suma de los porcentajes de la evaluación continua: examen parcial (Octubre); proyecto Análisis de datos (Noviembre) y el examen final (Junio)**

- SE1. Evaluación parcial de la materia (Octubre) de cuestiones teórico-prácticas 20%% La no presentación al examen supone obtener una calificación nula.
- SE2. Trabajos dirigido: Realización del proyecto de análisis de datos (septiembre y Noviembre) 20%
- SE3. Evaluación final (Junio) de cuestiones teórico-prácticas 60% % La no presentación al examen supone obtener una calificación de No presentado

Condición obligatoria: Obtener una calificación de 4 o más para aprobar la asignatura.



En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5.

La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica

Douglas A Lind; William G. Marchal & Samuel A. Wathen. (2008) Estadística aplicada a los negocios y la economía. Edit. Mc Graw Hill [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sheldon M Ross. (2007) Introducción a la Estadística. Edit. Reverté [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

F. Javier Martín Pliego (1994) Introducción a la Estadística Económica y Empresarial. Edit AC. [Localízalo en la Biblioteca](#)

G.C.Canavos (1988) Probabilidad y Estadística. Aplicaciones y Métodos. Edit. Mc Graw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

ADI

Material del profesor: apuntes; lecturas, etc.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Lugar: Despacho 2300; 2ª planta de la hilera, en el edificio de Amigos.

Horario de atención a alumnos:

Mediante cita previa.

Martes de 13:00 a 14:00



Universidad
de Navarra

Martes de 16:30 a 18:30

E-mail: esanjurjo@external.unav.es

Duración del curso:

Del 1 de Septiembre al 2 de Diciembre 2020, ambos inclusive.

Convocatoria ordinaria de exámenes en **diciembre, del 4 al 21 de diciembre**, ambos inclusive.

Contenidos